	ANEXO **ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO**	

OBJETO A CONTRATAR

Adquirir 5.000 pruebas especializadas en evaluación de competencias comportamentales, pruebas de integridad laboral y pruebas clínicas para evaluar a aspirantes que deseen laborar en la Unidad Nacional de Protección.

Clase de Pruebas	Descripción	Aplicación
Psicológicas	Pruebas especializadas en la evaluación de competencias laborales de los aspirantes a cargos en distintos niveles y dependencias, proporcionando información cualitativa y cuantitativa relevante del aspirante de acuerdo con el decreto 815 de 2018	**Online**
Integridad	Estas pruebas se centran en la disposición del candidato a seguir las políticas de la empresa, Evalúa una amplia gama de conductas relacionadas con la integridad y la rectitud en el trabajo, incluyendo con una revisión de una lista de consultas de aspectos de buen comportamiento en la sociedad, lo cual permite ver antecedentes judiciales, aparición en listas restrictivas, entre otros**.**	**Online**
Clínicas	Estas pruebas se realizan para determinar las condiciones de salud física, mental y social del trabajador antes de su contratación, considerando las condiciones laborales a las que estaría expuesto de acuerdo con los requisitos de la tarea y el perfil del cargo. La puntuación indica la probabilidad de presencia de rasgos clínicos a partir del auto reporte del evaluado. Puntuaciones altas sugieren mayor probabilidad de la condición clínica, mientras que puntuaciones medias o bajas tienen poco valor descriptivo. El informe generado por el test es exclusivo para uso del especialista y debe interpretarse junto con información de entrevistas, observaciones clínicas y análisis de historias clínicas.	**Online**

ANÁLISIS DEL SECTOR

El sólido entorno institucional macroeconómico de Colombia,[1] basado en un marco fiscal fundamentado en reglas, un tipo de cambio flexible y un régimen moderno de metas de inflación, ha sido la piedra angular de su estabilidad macroeconómica. Sin embargo, el ritmo de crecimiento económico se ha desacelerado. Colombia tiene un gran potencial para mejorar su contribución al crecimiento del PIB a través de un aumento en la productividad y una mayor diversificación y expansión de sus exportaciones.

[1]https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/overview#:~:text=Colombia%20tiene%20un%20historial%20de%20gesti%C3%B3n%20fiscal%20y,permiti%C3%B3%20responder%20a%20la%20crisis%20de%20la%20COVID-19.

Abordar las brechas de infraestructura, mejorar los resultados educativos y fortalecer las instituciones son pasos clave para impulsar aún más el desarrollo económico del país.

Los desequilibrios macroeconómicos que surgieron durante la fuerte recuperación económica postpandemia se están corrigiendo rápidamente, con una disminución de la inflación y de los déficits fiscales y externos. La economía creció un 0,6 % en 2023, ya que la necesidad de desmonte de las medidas de estímulo y el aumento de la incertidumbre alrededor de la dirección de la política afectaron la inversión fija. Se estima que la tasa de pobreza se mantuvo estancada en 2023, en tanto los mercados laborales mostraron mejoras limitadas. Se prevé que la economía se expandirá un 1,3 % en 2024.

Colombia es un país de grandes desigualdades sociales y territoriales. Para reducir la pobreza y promover la prosperidad en todo el país, es crucial aumentar la productividad y revitalizar la convergencia regional, mejorar el sistema de seguridad social, crear mercados laborales más eficientes e inclusivos, y fortalecer el sistema de transferencias fiscales intergubernamentales para mejorar la accesibilidad a los servicios públicos y su calidad en todo el país.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

A pesar de la mejora del panorama a corto plazo, las perspectivas mundiales siguen siendo moderadas en comparación con los parámetros históricos. En 2024-25, se prevé que el crecimiento será inferior al promedio de la década de 2010 en casi el 60 % de las economías, que comprenden más del 80 % de la población mundial. Predominan los riesgos a la baja, como tensiones geopolíticas, fragmentación del comercio, tasas de interés más altas durante más tiempo y desastres relacionados con el clima. Se necesita la cooperación mundial para salvaguardar el comercio, apoyar las transiciones verde y digital, aliviar la deuda de los países, y mejorar la seguridad alimentaria. En los MEED, la inversión pública puede impulsar la productividad y catalizar inversiones privadas, y así promover el crecimiento a largo plazo. Las reformas fiscales integrales son esenciales para abordar los desafíos que enfrentan los pequeños Estados en el ámbito fiscal, como los problemas que surgen producto de una mayor exposición a conmociones externas.

Perspectiva Mundial[2]

Se prevé que el crecimiento mundial se mantendrá estable en un 2,6 % este año. Dadas las continuas presiones inflacionarias, es probable que los bancos centrales sigan siendo cautelosos a la hora de flexibilizar la política monetaria. En consecuencia, se proyecta que las tasas de interés oficiales de referencia serán notablemente más altas que antes de la pandemia. Durante el período de previsión, se prevé que el crecimiento mundial seguirá siendo magro, casi medio punto porcentual por debajo del promedio registrado entre 2010 y 2019. La elevada deuda y los altos costos del servicio de la deuda ponen de relieve la necesidad de que los responsables de formular políticas en los MEED equilibren las cuantiosas necesidades de inversión con la sostenibilidad fiscal. Para impulsar el crecimiento a largo plazo, es fundamental adoptar medidas de política que aumenten la productividad, mejoren la eficiencia de la inversión pública, desarrollen capital humano y cierren las brechas de género en el mercado laboral.

[2] https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects

	PIB real (%)						Revisión*	
	2021	2022	2023e	2024f	2025f	2026f	2024f	2025f
Mundo	**6.3**	**3.0**	**2.6**	**2.6**	**2.7**	**2.7**	**0.2**	**0.0**
Economías avanzadas	**5.5**	**2.6**	**1.5**	**1.5**	**1.7**	**1.8**	**0.3**	**0.1**
Economías emergentes y en desarrollo	**7.3**	**3.7**	**4.2**	**4.0**	**4.0**	**3.9**	**0.1**	**0.0**
Asia oriental y el Pacífico	7.6	3.4	5.1	4.8	4.2	4.1	0.3	-0.2
Europa y Asia central	7.2	1.6	3.2	3.0	2.9	2.8	0.6	0.2
América Latina y el Caribe	7.2	3.9	2.2	1.8	2.7	2.6	-0.5	0.2
Oriente Medio y Norte de África	6.2	5.9	1.5	2.8	4.2	3.6	-0.7	0.7
Asia meridional	8.6	5.8	6.6	6.2	6.2	6.2	0.6	0.3
África al sur del Sahara	4.4	3.8	3.0	3.5	3.9	4.0	-0.3	-0.2

* Diferencia en puntos porcentuales respecto de las proyecciones de enero de 2024.

Aunque las perspectivas económicas difieren entre las regiones de mercados emergentes y economías en desarrollo, se prevé que el crecimiento disminuirá en la mayoría de ellas en 2024. Las desaceleraciones registradas este año en Asia oriental y el Pacífico, Europa y Asia central, América Latina y el Caribe, y Asia meridional reflejan, en parte, la ralentización de la actividad en sus principales economías. En otras regiones, se proyecta que el crecimiento repuntará este año, aunque de manera menos sólida de lo previsto anteriormente. Se espera que el crecimiento se consolidará el próximo año en la mayoría de las regiones, a medida que la política monetaria se vuelve menos restrictiva y el comercio mundial se fortalece. Los riesgos de deterioro en las perspectivas de todas las regiones incluyen las tensiones geopolíticas, una mayor fragmentación del comercio y condiciones financieras mundiales más restrictivas de lo esperado. Los desastres naturales relacionados con el cambio climático y un crecimiento de China menor de lo previsto también plantean riesgos de que los resultados sean inferiores a las proyecciones.

Asia oriental y el Pacífico: Se prevé que el crecimiento se desacelerará, y será del 4,8 % en 2024 y del 4,2 % en 2025.

Europa y Asia central: Se espera que el crecimiento se modere hasta ubicarse en un 3 % en 2024 y luego aumente al 2,9 % en 2025.

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento descenderá al 1,8 % en 2024 y luego repuntará hasta alcanzar el 2,7 % en 2025.

Oriente Medio y Norte de África: Se espera que el crecimiento aumente al 2,8 % en 2024 y al 4,2 % en 2025.

Asia meridional: Se espera que el crecimiento se reduzca al 6,2 % en 2024 y se mantenga estable en esa cifra en 2025.

África subsahariana: Se espera que el crecimiento aumente al 3,5 % en 2024 y al 3,9 % en 2025.

INFORME POLÍTICA MONETARIA COLOMBIA ABRIL DE 2024[3]

[3] https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/cc6f77ca-f042-4eaf-9564-2aaf7982c89d/content

La inflación sigue descendiendo, pero se ubica por encima de la meta del 3%, y se proyecta que continúe bajando hasta alcanzarla en 2025. El crecimiento económico es bajo, pero se recuperaría y en 2025 la actividad económica llegaría a una senda que se puede sostener en el tiempo sin causar cambios indeseados en la inflación, el empleo o el déficit externo. La tasa de interés de política monetaria actual es compatible con la convergencia de la inflación a la meta en 2025 y con la recuperación del crecimiento económico en los próximos dos años.

La inflación anual completó un año reduciéndose. Las proyecciones indican que este comportamiento continuaría y la inflación se ubicaría en el 5,5 % en diciembre y que se alcanzaría la meta del 3 % en 2025.

- En marzo la inflación total fue 7,4 % y completó un año de reducciones desde el máximo registrado un año atrás (13,3 %). En el primer trimestre de este año todos los principales componentes de la inflación cayeron (alimentos, servicios, bienes y regulados).
- El descenso de la inflación ha resultado algo mayor de lo esperado debido al comportamiento de los precios de los alimentos y de algunos bienes.
- Las menores presiones de la tasa de cambio sobre los precios, la desaceleración de la demanda y la finalización de los ajustes en los precios de los combustibles contribuyeron a reducir la inflación.
- La reducción de la inflación se ha visto limitada por el alza en las tarifas de los servicios, en buena parte, porque varias de estas se actualizaron con la alta inflación observada (lo que se conoce como indexación).
- Al descenso de la inflación y su convergencia hacia la meta del 3 % seguirían contribuyendo el efecto acumulado de las acciones de política monetaria, una demanda débil en presencia de excesos de capacidad productiva de la economía y un comportamiento de la tasa de cambio que continuaría ejerciendo presiones bajistas sobre los precios.
- Persisten algunos riesgos que podrían hacer que la inflación se reduzca de forma más lenta de lo proyectado como, por ejemplo, posibles aumentos represados en las tarifas de servicios públicos y transporte, un aumento no esperado de la tasa de cambio y/o condiciones climáticas adversas que afecten los precios de los alimentos.

En 2024 la economía se recuperaría y al final del siguiente año alcanzaría una senda que no causaría cambios indeseados en la inflación, el empleo o el déficit externo del país.

- Después del significativo crecimiento de la economía en 2022 (7,3 %) que situó al PIB en niveles altos, la expansión de la actividad económica para todo 2023 fue del 0,6 %. En el primer trimestre de 2024 la economía habría mejorado frente a lo observado a finales del 2023, impulsada por niveles de actividad elevados en el sector agrícola que reflejan la alta oferta registrada en estos meses.
- El ajuste necesario de la actividad económica se dio en medio de los efectos acumulados de las acciones de política monetaria para combatir la alta inflación, altos costos de financiamiento externo, y de niveles bajos en los indicadores de confianza de empresarios y consumidores.
- El mercado laboral continúa mostrando tasas de desempleo en niveles bajos frente a su historia, aunque con deterioros del empleo en los últimos meses.
- Hacia adelante, los niveles de actividad económica continuarían recuperándose. Esto se daría en un entorno de condiciones de financiamiento externo menos restrictivas y de reducciones en la tasa de interés de política monetaria, a medida que la inflación se acerque gradualmente a la meta del 3 %.
- Para 2024 se proyecta un crecimiento económico del 1,4 %, impulsado por el consumo y a pesar de un débil desempeño esperado de la inversión.
- Para 2025 el crecimiento sería del 3,2 %, con un consumo que continuaría mejorando, una inversión que se recuperaría desde los muy bajos niveles de 2024 y una recuperación gradual de las exportaciones.

- El menor crecimiento de la economía colombiana se ha reflejado en una reducción del amplio desequilibrio externo observado en 2022 y resulta, por ende, en una menor vulnerabilidad ante los cambios en las condiciones internacionales.

Dada la disminución de la inflación y de sus expectativas, la moderación de la demanda interna y el balance externo más sostenible, la Junta Directiva del Banco de la República, decidió en su reunión de abril continuar con la reducción de la tasa de interés de política monetaria, ubicándola en 11,75 %.

- La postura de la política monetaria ha contribuido a la disminución de los desequilibrios macroeconómicos del país, como, por ejemplo, la alta inflación, los excesos de gasto y crédito, y el fuerte déficit externo.
- En un contexto de disminución de la inflación y ajustes de algunos desbalances macroeconómicos, la Junta Directiva comenzó desde diciembre de 2023 a reducir la tasa de interés de política monetaria, acumulando 150 puntos básicos.
- La tasa de interés actual es compatible con que la inflación alcance la meta del 3 % en 2025 y el crecimiento económico sea sostenible en el tiempo.

La reducción de la inflación continuó a un ritmo mayor que el pronosticado en enero, pero sigue siendo alta y la mayoría de las medidas de expectativas continúan por encima de la meta del 3%

Reducción de la inflación más rápida de lo proyectado por el Banco en enero:

- ✓ Inflación total completó doce meses continuos de reducción y cerró el trimestre en 7,4% (vs 7,9% IPoM enero)
- ✓ Inflación básica cayó por noveno mes consecutivo y se ubicó a marzo en 6,8% (vs 7,2% IPoM enero)

Sorpresa a la baja en todas las canastas

- ✓ Alimentos procesados y bienes: tasa de cambio, precios internacionales y costos de transporte
- ✓ Alimentos perecederos: buena oferta por anticipación del ciclo agrícola (ISE primario – ¿El Niño?)
- ✓ Regulados: estabilidad en precios de transporte público masivo en Bogotá y menores aumentos en energía
- ✓ Servicios: efecto de alimentos sobre CFH, menores ajustes en paquetes turísticos

La canasta de servicios continúa presentando rubros con una alta persistencia:

- ✓ Mecanismos de indexación, efectos del salario mínimo y aún fuerte consumo de servicios,
- ✓ pero en marzo por primera vez los arriendos mostraron una reducción en su variación anual

Las expectativas de inflación se redujeron apreciablemente desde enero y señalan una inflación decreciente en el tiempo, aunque la mayoría de las medidas a diferentes horizontes siguen por encima de la meta del 3%

La actividad económica en 2023 se desaceleró más de lo proyectado por el Banco

Crecimiento de 2023 de 0,6% versus 1% estimado en enero: Revisiones del DANE del PIB (a la baja), el consumo privado (al alza) y la inversión (a la baja

El crecimiento de 2024.T1 (0,3%) habría sido mayor al pronosticado en enero (-1%) según datos de alta frecuencia (especialmente el ISE):

- ✓ Niveles de actividad altos en el sector primario y mejor dinámica en algunos servicios
- ✓ El crecimiento de la demanda interna habría crecido más de previsto, especialmente por consumo privado

El ajuste de la actividad económica está caracterizado por:

- ✓ Disparidades sectoriales: servicios vs manufactura, construcción y comercio
- ✓ Disparidades por tipo de gasto: consumo de servicios vs consumo de bienes durables y semi-durables e inversión

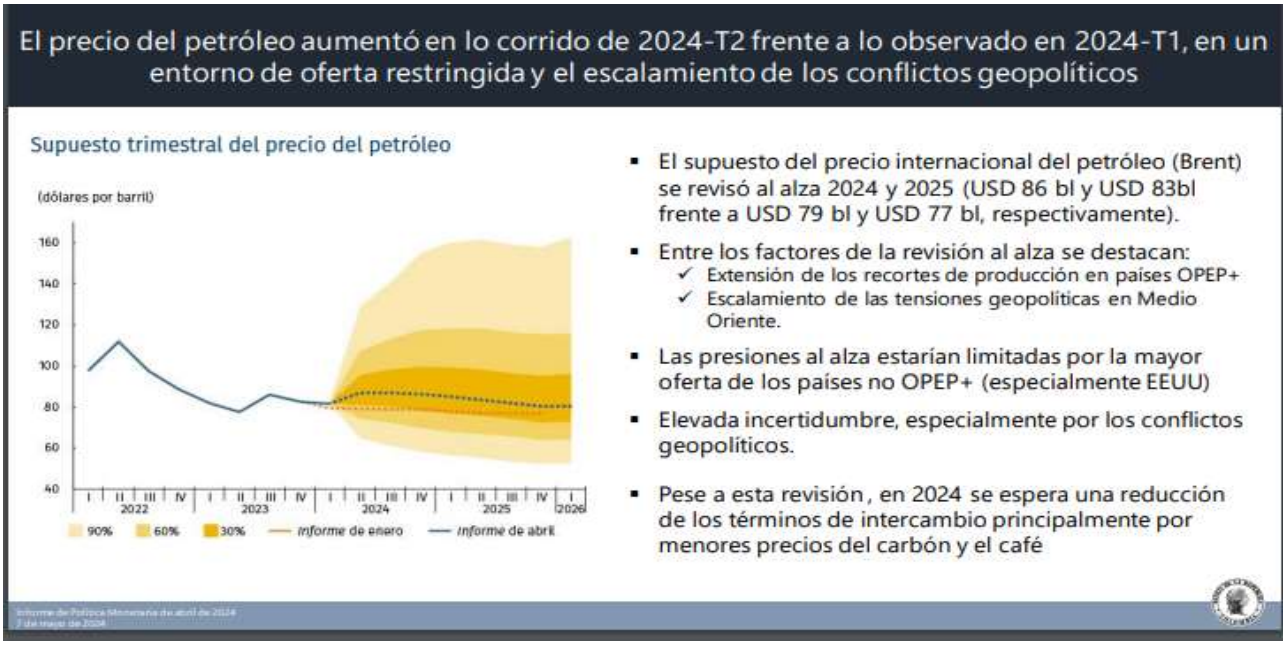
Mercado laboral:

- ✓ Tasa de desempleo con tendencia creciente, pero aún por debajo de la NAIRU

Resumen Macroeconómico

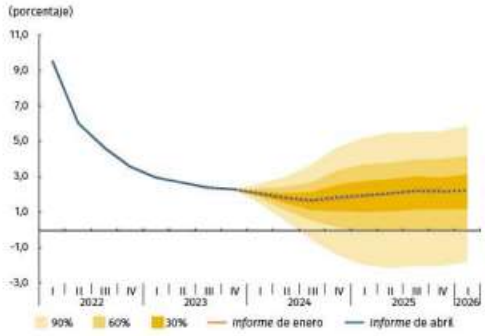
- ✓ Consolidación del ajuste macroeconómico requerido para llevar la inflación a la meta y alcanzar y mantener trayectorias sostenibles del PIB y el déficit externo
- ✓ Aunque la inflación se ha reducido significativamente y ha sorprendido a la baja, sigue alta y algunos servicios han resultado más persistentes de lo proyectado
- ✓ Esta persistencia, los riesgos de corto plazo (efectos climáticos sobre alimentos y regulados) y los ajustes remanentes por el aumento del salario mínimo hacen prever una desinflación lenta en 2024.T2, con riesgos al alza
- ✓ Los excesos de demanda se habrían eliminado y la brecha de producto sería negativa
- ✓ El aumento de la estimación de crecimiento de 2024.T1 se debe principalmente a un choque de oferta transitorio
- ✓ Como se esperaba, la política monetaria enfrenta una disyuntiva entre inflación y producto

Contexto Internacional



El crecimiento de los socios comerciales en 2024 sería un poco mayor de lo proyectado anteriormente, dada la fortaleza de la actividad en EEUU, sorpresas positivas en China y recuperación de algunos países de la región

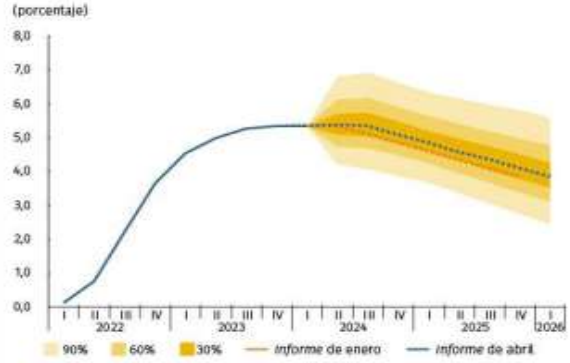
PIB real de los socios comerciales (variación anual; proyecciones según el supuesto de todo el año)[a/]



- Para 2024 se mantiene la perspectiva de desaceleración y se estima un crecimiento de la demanda externa de 1,8% (vs 1,7% en enero)
 - ✓ Tasas de interés de política monetaria todavía en terreno contractivo.
 - ✓ Alta incertidumbre: Eventos climatológicos adversos, crecientes tensiones geopolíticas y comerciales, elecciones en gran parte del mundo
- Para 2025 se prevé un repunte al 2,2% (todavía inferior al promedio histórico)

Las sorpresas al alza en la inflación total y básica (todavía por encima de la meta de la Fed) y la fortaleza del mercado laboral implican una mayor senda futura de tasas de interés de la FED

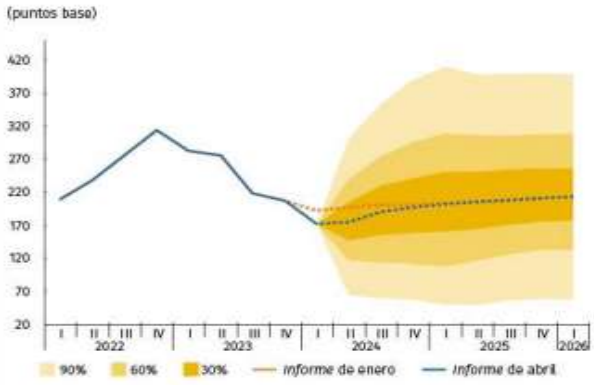
Supuesto trimestral de la tasa de interés de la Reserva Federal de los Estados Unidos



- Las reducciones en la tasa de interés de la FED empezarían a finales del tercer trimestre (finales del segundo trimestre en el *Informe* de enero)
- Se revisó al alza la tasa de interés de la Fed: se situaría entre 4,75% y 5,0% a finales de 2024 y entre 3,75% y 4,0% en diciembre 2025
- Las expectativas de las tasas de interés de los mercados han subido frente a las observadas en el pronóstico anterior

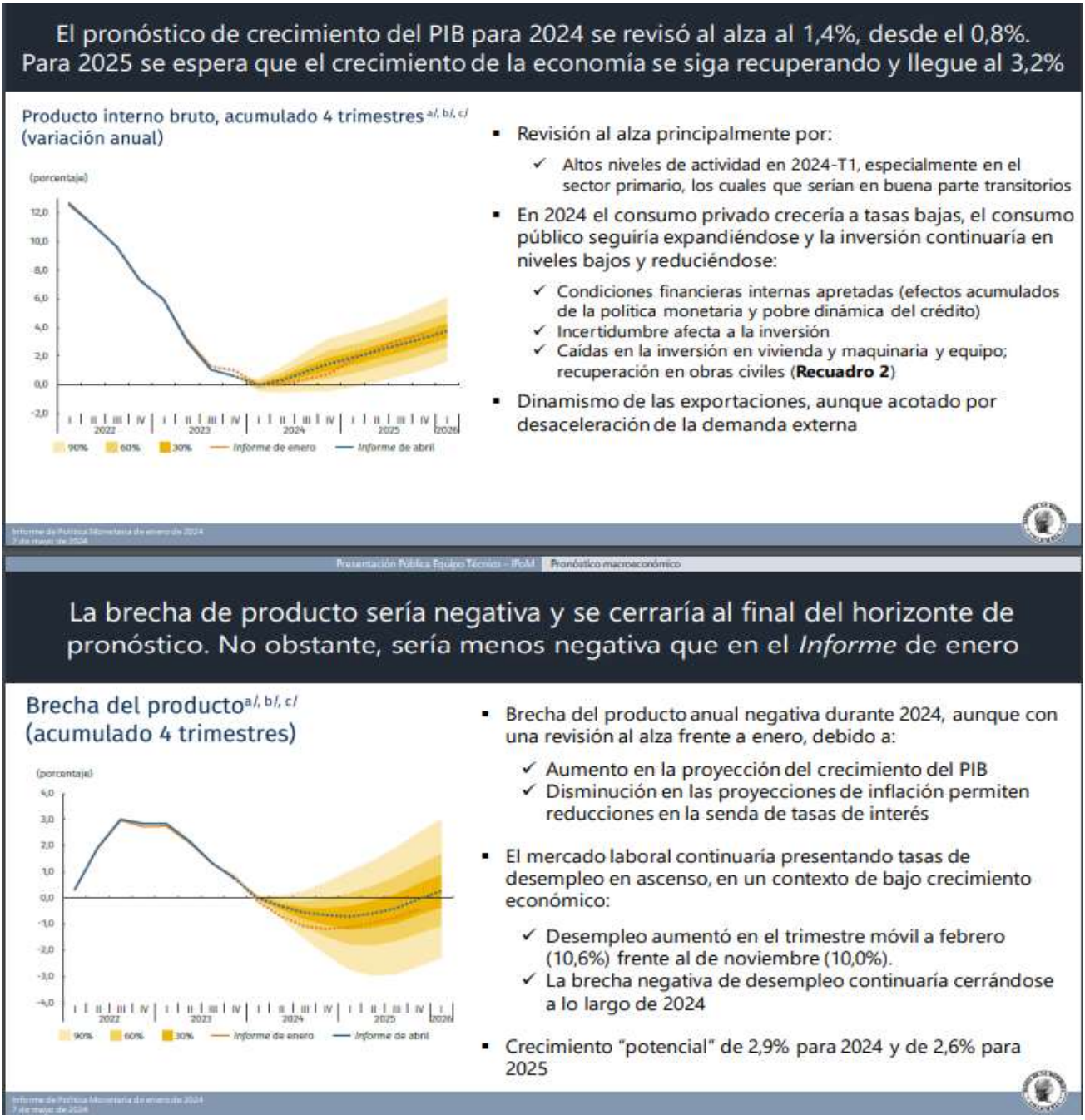
Pese a lo anterior, en 2024-T1 las condiciones financieras internacionales se tornaron más holgadas (apetito global por riesgo) y se observó una reducción de la prima de riesgo soberano de Colombia

Supuesto trimestral de la prima de riesgo de Colombia (CDS)



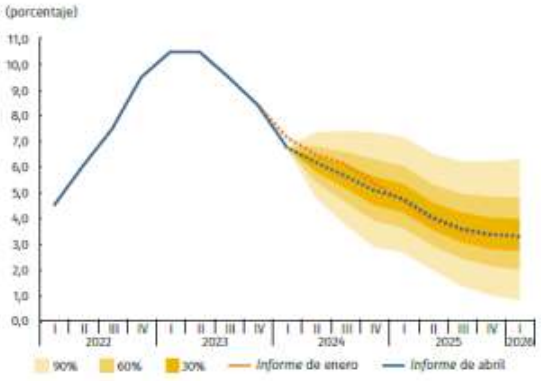
- El supuesto de prima de riesgo se revisó a la baja frente a enero, especialmente a corto plazo, por:
 - ✓ Factores globales: Condiciones financieras internacionales holgadas, mayor precio del petróleo
 - ✓ Factores internos: Corrección del déficit externo
- ... A pesar de un deterioro en las cuentas fiscales (menores ingresos y mayor endeudamiento del gobierno)
- Sin embargo, la prima de riesgo se mantendría por encima de sus promedios históricos:
 - ✓ Tensiones geopolíticas y comerciales
 - ✓ Incertidumbre sobre condiciones financieras externas
 - ✓ Deuda pública mayor que su promedio histórico e incertidumbre sobre las cuentas fiscales
 - ✓ Incertidumbre sobre la política económica

Pronósticos de actividad económica e inflación



La inflación básica descendería en 2024 a un ritmo mayor que el proyectado anteriormente por menores presiones inflacionarias en los bienes. Cerraría 2024 en 5,1% (antes 5,4%) y 2025 en 3,4%

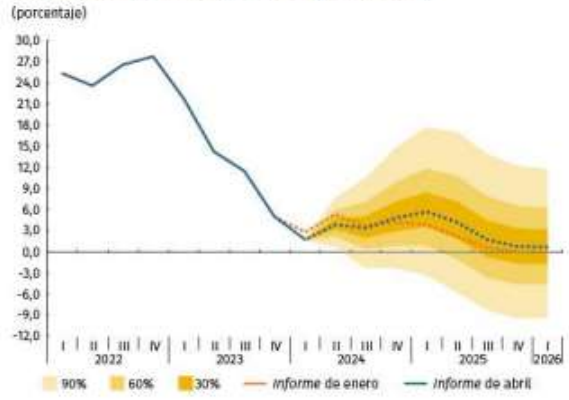
IPC sin alimentos ni regulados a/, b/ (variación anual, fin de periodo)



- Revisión a la baja en 2024 por:
 - ✓ Presiones cambiarias bajistas más acentuadas que las incorporadas en enero, especialmente a corto plazo
 - ✓ Reducciones importantes en los precios de algunos bienes importados
 - ✓ Recientes choques positivos de oferta, especialmente en alimentos (vía CFH)
- La inflación básica continuaría su descenso por:
 - ✓ Debilidad de la demanda y excesos de capacidad
 - ✓ Continuidad de algunos de los factores desinflacionarios señalados (tasa de cambio, disolución de choques externos)
- La inflación de servicios bajaría un poco más lentamente de lo previsto en el *Informe* de enero:
 - ✓ Persistencia observada
 - ✓ Revisión al alza del pronóstico de brecha de producto

La variación anual de los precios de los alimentos seguiría ajustándose a tasas anuales menores que las del IPC en 2024 y 2025, contribuyendo así a la caída de la inflación

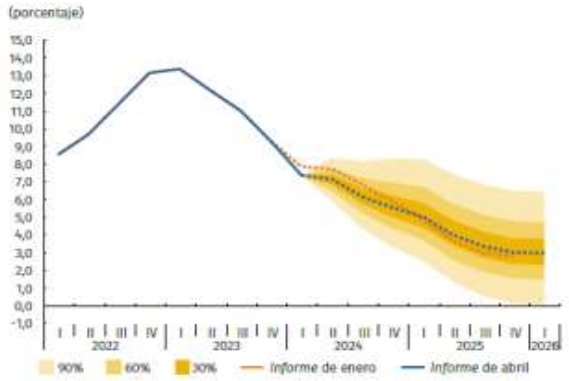
IPC alimentos (variación anual, fin de periodo)



- No obstante, se revisó al alza el pronóstico (del 4,3% al 4,8%) para el final de 2024 y la primera parte de 2025 por:
 - ✓ El Niño + Reversión del choque positivo de oferta reciente (contracciones en la oferta y recuperación de márgenes)
 - ✓ Aumento transitorio de algunos precios internacionales
 - ✓ Base de comparación baja por la caída mayor que la anticipada a finales de 2023
- La canasta de **regulados**
 - ✓ Revisión a la baja en 2024 (8,0%, antes 8,5%) por menores ajustes observados y esperados para el transporte urbano, la energía eléctrica y los combustibles.
 - ✓ Revisión al alza en 2025 por aumento en en la tendencia de estos precios considerando las mayores inversiones esperadas/requeridas en el sector de los servicios públicos
- Proyecciones incluyen:
 - ✓ Aumentos en el ACPM
 - ✓ Impactos moderados sobre precios del fenómeno de El Niño
 - ✓ Efecto de impuestos saludables

La inflación total continuaría su descenso, terminando 2024 en 5,5% (antes 5,9%) y 2025 en 3,0% (antes 2,8%). La revisión a la baja en 2024 se debe principalmente a bienes y regulados.

Índice de precios al consumidor a/, b/
(variación anual, fin de periodo)



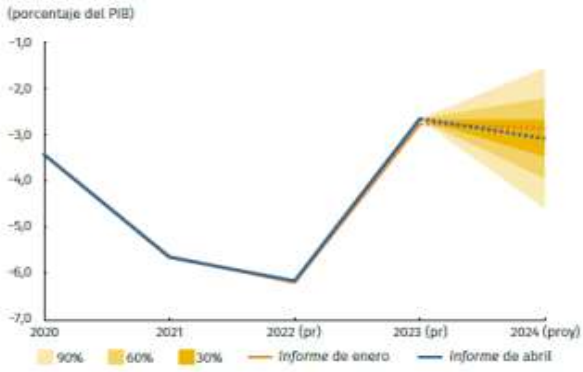
- Al igual que en el informe anterior, la inflación mantendría una tendencia decreciente y se acercaría a 3 +/-1 pp a mediados del 2025
- Desinflación algo más lenta en 2025 que en el informe anterior:
 - ✓ Factores ya mencionados en alimentos y regulados
 - ✓ Brecha de producto menos negativa

Informe de Política Monetaria de abril de 2024
7 de mayo de 2024

Presentación Pública Equipo Técnico - BPEM | Pronóstico macroeconómico

Se revisó ligeramente al alza el desbalance externo para 2024 (del 2,9% al 3,1% del PIB) , después de un fuerte ajuste en 2023 (del 6,2% del PIB en 2022 al 2,7% en 2023)

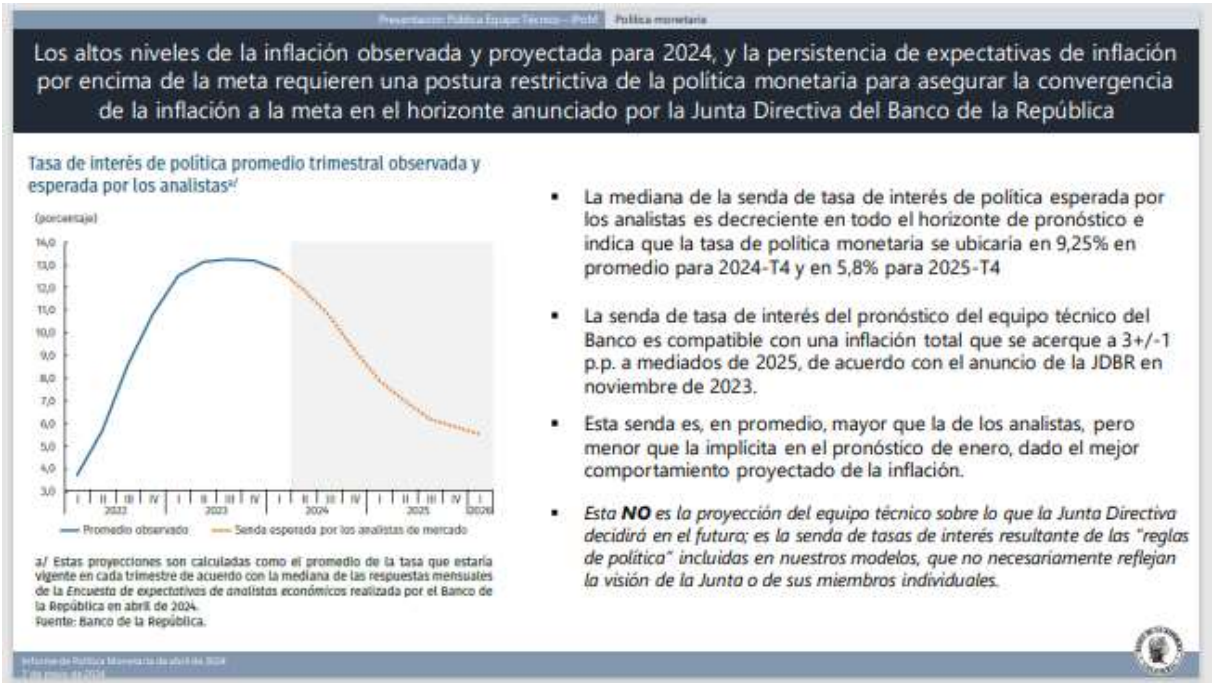
Cuenta corriente anual a/, b/
(acumulado 4 trimestres)



- El déficit de cuenta corriente aumentaría en 2024 por un incremento en el desbalance comercial de bienes:
 - ✓ Menores precios de exportación de algunos productos (carbón y café) frente a 2023
 - ✓ Repunte en las importaciones por aumento de precios de insumos importados y mayor crecimiento económico
 - ✓ Mayor desbalance del sector público
- Sin embargo, la ampliación del déficit estaría limitado por:
 - ✓ Buen dinamismo de las exportaciones de turismo
 - ✓ Aumento en los precios del petróleo
 - ✓ Reducción de las utilidades de algunas empresas con IED
 - ✓ Nivel elevado de las remesas de los trabajadores
- La persistencia de niveles moderados del déficit externo contribuye a mitigar la vulnerabilidad externa del país

Informe de Política Monetaria de abril de 2024
7 de mayo de 2024

Política Monetaria



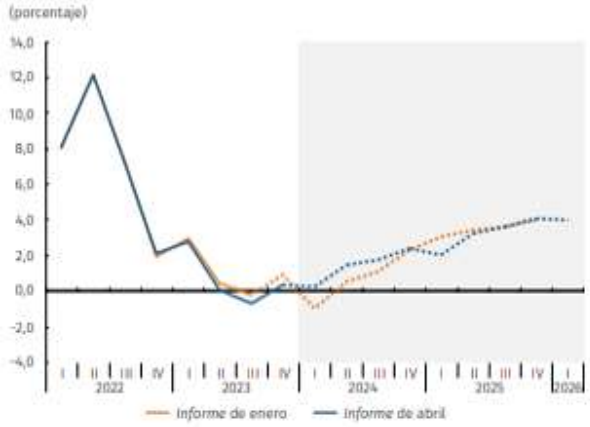
PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB

La información disponible sugiere que la economía habría crecido en el primer trimestre a un ritmo mayor que el anticipado en el Informe anterior, como consecuencia, en parte, de unos eventos de oferta que se consideran transitorios, aunque también por un mayor dinamismo del gasto de los hogares. Para dicho trimestre, los indicadores disponibles a febrero, dentro de los cuales se destaca el ISE, y algunos pocos a marzo, tales como la demanda de energía, el movimiento de carga por carretera (veáse Recuadro 1), el pulso económico regional (PER) y las transacciones de bancos regionales, sugieren unos niveles de actividad económica superiores a los observados un trimestre atrás, con un crecimiento anual cercano al 0,3%, que implica una revisión al alza frente al publicado en el Informe anterior (-1,0%) . El mayor dinamismo de la actividad económica estaría explicado, principalmente, por el buen desempeño de las actividades primarias agrícolas, asociadas con cultivos diferentes a café, y ganaderas (porcino y huevos), que llevarían a un importante crecimiento trimestral de este segmento. Al crecimiento anual del PIB también habrían contribuido positivamente las actividades terciarias relacionadas con los servicios de electricidad, gas y agua, dada la alta demanda de energía regulada, así como la administración pública, salud y educación, y el comercio interno de bienes no durables y servicios. En contraste, las ramas secundarias habrían mantenido unos niveles similares a los observados un trimestre atrás, con la continua desaceleración de la industria manufacturera y un subsector de edificaciones residenciales y no residenciales que seguiría sin mostrar mejoras en el margen, pese al mejor desempeño de las obras civiles dado el avance de algunos proyectos regionales, como la primera línea del metro de Bogotá.

Para el primer trimestre se espera que la demanda interna siga contribuyendo negativamente al crecimiento anual, pero con un consumo total que se habría acelerado un poco en términos anuales y se ubicaría en niveles superiores a los observados en la segunda mitad de 2023. Durante este periodo, la absorción habría presentado un retroceso en términos anuales, el cual implicaría un aporte negativo a la variación anual del PIB. Su componente más dinámico, el consumo, se habría expandido tanto en términos anuales como trimestrales y, dentro de los grandes componentes del gasto, habría sido el único con un

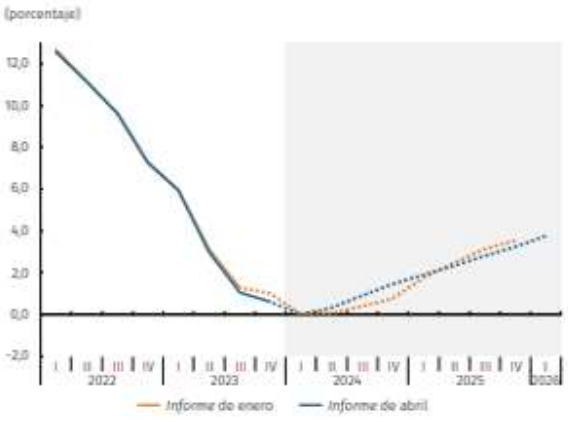
crecimiento anual positivo. Este incremento habría sido impulsado, principalmente, por el gasto de los hogares, que seguiría creciendo en el margen y con una aceleración en su tasa anual. Parte de este comportamiento tendría un carácter transitorio, particularmente el asociado con el buen desempeño que habría tenido el segmento de bienes no durables.

Gráfico 2.16
PIB trimestral[a/]
(variación anual)



a/ Series desestacionalizadas y ajustadas por efectos calendario.
Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

Gráfico 2.19
Producto interno bruto, acumulado 4 trimestres[a/]
(variación anual)



a/ Series desestacionalizadas y ajustadas por efectos calendario.
Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

Producto Interno Bruto – PIB - Información I trimestre 2024[4]

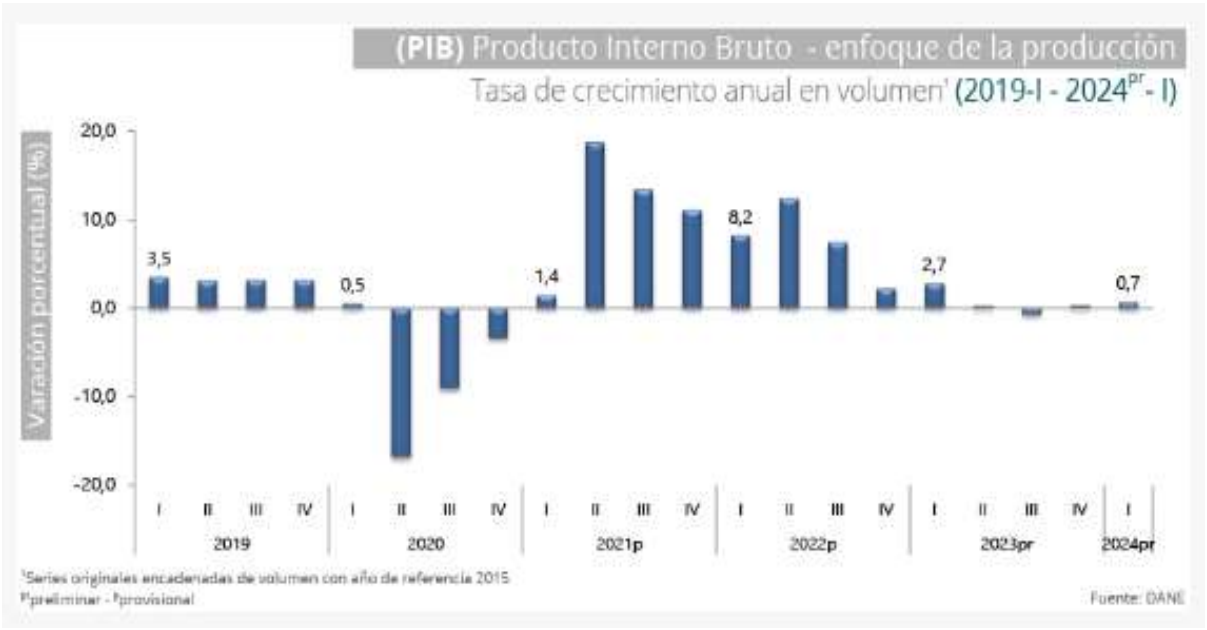
De acuerdo con el Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB), actualizado por el DANE en mayo de 2024. En el primer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

[4] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2024.pdf

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.



Valor agregado por actividad económica - Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2024, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,6%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 3,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,02, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,8%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,1%.

- Alojamiento y servicios de comida decrece 2,1%

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2024[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[Pr]-I / 2023[Pr]-I	2024[Pr]-I / 2023[Pr]-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,6	0,8
Transporte y almacenamiento	-1,5	2,1
Alojamiento y servicios de comida	-3,4	-2,1
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**-0,8**	**-0,02**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr] preliminar
[1] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3] Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

INFLACIÓN[5]

La inflación total continuaría descendiendo en lo que resta de 2024 a una velocidad algo mayor que la prevista en el Informe anterior y mantendría su convergencia hacia la meta, la cual se alcanzaría en 2025. El descenso gradual y la convergencia hacia la meta del 3% serían consecuencia, principalmente, de una postura contractiva de la política monetaria, de unas brechas negativas del producto y de la tasa de cambio de la moderación de las expectativas de inflación y de la dilución de los choques de oferta que han afectado los precios en los últimos años.

No obstante, dadas las presiones sobre los precios acumuladas en el pasado y la inercia que han generado sobre la inflación en Colombia, esta continuaría registrando tasas superiores a la meta durante 2024 y alcanzaría el 3% hacia 2025. Frente al Informe de enero, la senda de pronóstico se redujo para 2024 debido, principalmente, a resultados más bajos de lo previsto para el primer trimestre del año en todas las subcanastas, exceptuando los servicios.

A esto se suman menores ajustes esperados en los precios de algunos regulados para lo que resta del año, así como presiones cambiarias desinflacionarias algo mayores.

Estos factores bajistas más que compensarían algunas presiones alcistas provenientes de la subcanasta de servicios, producto de una persistencia algo mayor en sus ajustes frente a lo anticipado.

[5] https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/cc6f77ca-f042-4eaf-9564-2aaf7982c89d/content



Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.



Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

La inflación básica también mantendría una tendencia decreciente en el horizonte de pronóstico, favorecida, en parte, por una disminución sustancial en el ritmo de ajuste de los precios de los bienes y pese a la inercia que se espera en el de los servicios. La variación anual del IPC sin alimentos ni regulados caería a un ritmo algo más lento que el de la inflación total y se ubicaría en niveles cercanos al 3,0% a finales de 2025, gracias a gran parte de los factores ya señalados.

En sus componentes, la senda prevista para la variación anual del IPC de los bienes presentó una revisión a la baja frente al Informe anterior, ubicándose en valores significativamente inferiores al 3,0% en todo el horizonte de pronóstico. Lo anterior respondería a presiones cambiarias bajistas más acentuadas para buena parte de 2024, así como a reducciones más importantes en los precios de algunos bienes importados. Por su parte, la inflación de servicios presentaría una reducción gradual en el horizonte de pronóstico, aunque un poco más lenta que la prevista en el Informe de enero. Esto, producto de una mayor persistencia inflacionaria en los precios de importantes servicios a inicios de 2024, como los arriendos, que continuarían con la caída en sus variaciones anuales iniciada en marzo, aunque a un ritmo un poco más lento que en el Informe de enero. Lo anterior llevaría a que la inflación de servicios se siga situando ligeramente por encima del 4,0% al cierre de 2025. Con todo esto, la senda de pronóstico de la inflación básica anual se revisó un poco a la baja para 2024 y mantuvo valores similares a los del Informe anterior para 2025, situándose en un 5,1% y en un 3,4% al cierre del año, respectivamente

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC[6]

Los precios de los regulados seguirían ejerciendo presiones alcistas que cederían a lo largo del horizonte de pronóstico. La senda esperada mantiene una tendencia decreciente a lo largo de 2024 y 2025. El pronóstico incorpora los efectos de una indexación a tasas altas, aunque cada vez menores, el reconocimiento de costos e inversiones para algunos servicios públicos y el efecto que algunos precios internacionales tendrían sobre los precios locales. La senda de pronóstico se revisó a la baja para 2024 al considerar menores ajustes observados y esperados para el transporte urbano, la energía eléctrica y los combustibles. Sin embargo, para 2025 se revisó un poco al alza debido, especialmente, a mayores inversiones esperadas en el sector de los servicios públicos, las cuales tendrían efectos alcistas sobre las tarifas al consumidor. Para el caso de los combustibles, se sigue esperando que el precio de la gasolina evolucione de acuerdo con las referencias internacionales. Asimismo, se anticipa que el precio del ACPM aumente paulatinamente para cerrar la brecha que mantiene con el precio internacional y, una vez lo haga, siga dicho precio. No obstante, sus principales efectos sobre la inflación se darían de manera

[6] https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/cc6f77ca-f042-4eaf-9564-2aaf7982c89d/content

indirecta y generalizada en la canasta del IPC al encarecer los costos de transporte. Con todo esto, la variación anual del IPC de regulados se ubicaría en un 8,0% a finales de 2024 y en un 3,4% al cierre de 2025.

Desde enero varias medidas de expectativas de inflación se redujeron de forma significativa y todas decrecen a medida que aumenta su plazo. Sin embargo, la mayoría de las medidas de expectativas de inflación se mantienen significativamente por encima de la meta a los diferentes horizontes. Las expectativas de los analistas económicos, obtenidas a partir de la encuesta mensual del Banco de la República aplicada entre el 10 y el 12 de abril, sugieren una inflación total y sin alimentos para la mediana de las respuestas a finales de 2024 del 5,6% y 5,8%, respectivamente, superior a lo esperado en la encuesta de enero (5,4% en ambos casos). Para finales de 2025, estas medidas se mantienen alrededor del 3,8% para el caso de la total y del 3,7% para aquella sin alimentos. A dos y cinco años las medianas de las expectativas para la inflación total se situaron en el 3,5% (3,6% en enero) y el 3,0% (igual que en enero), en su orden.





a/ Corresponde a la mediana de las respuestas de la Encuesta mensual de expectativas de analistas económicos del Banco de la República.
Fuente: DANE; cálculos y proyecciones del Banco de la República.

De acuerdo con el Boletín Técnico Índice de Precios al Consumidor IPC publicado por Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en julio de 2024.[7] En junio de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,32%, la variación año corrido fue 4,12% y la anual 7,18%.

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - Total nacional - 2023 - 2024 (junio)

IPC	Junio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,30	**0,32**	6,15	**4,12**	12,13	**7,18**

[7] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/bol-IPC-may2024.pdf

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2024, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con mayo de 2024, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,58%), Salud (0,49%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,30%), Transporte (0,19%), Bienes y servicios diversos (0,14%), Recreación y cultura (0,10%), Prendas de vestir y calzado (0,09%), Información y comunicación (0,08%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,08%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,07%) y por último, Educación (-0,18%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,58	0,18
Salud	1,71	0,39	0,01	0,49	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,56	0,06	0,39	0,04
TOTAL	100,00	0,30	0,30	0,32	0,32
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,53	-0,10	0,30	0,06
Transporte	12,93	1,08	0,14	0,19	0,03
Bienes y servicios diversos	5,36	0,35	0,02	0,14	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,09	0,00	0,10	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,36	0,01	0,09	0,00
Información y comunicación	4,33	0,04	0,00	0,08	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,48	0,01	0,08	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,07	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	-0,18	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,32%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,28 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En junio de 2024 en comparación con mayo de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: papas (13,17%), arriendo imputado (0,48%), cebolla (24,10%), electricidad (1,14%), arriendo efectivo (0,47%), chocolate y productos a base de chocolate (11,87%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,35%), suministro de agua (0,97%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,56%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) (6,34%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-5,92%), tomate (-14,94%), moras (-10,76%), quesos y productos afines (-1,89%) e inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (-0,81%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Junio 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Papas	13,17	0,07
Arriendo imputado	0,48	0,06
Cebolla	24,10	0,05
Electricidad	1,14	0,04
Arriendo efectivo	0,47	0,04
Chocolate y productos a base de chocolate	11,87	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,35	0,03
Suministro de agua	0,97	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,56	0,01
Transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje)	6,34	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - junio), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,12%): Educación (8,70%), Restaurantes y hoteles (5,21%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,09%) y por último, Transporte (4,30%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (4,11%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,79%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,70%), Bienes y servicios diversos (2,57%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,97%), Prendas de vestir y calzado (1,49%), Información y comunicación (-0,10%) y por último, Recreación y cultura (-1,01%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Junio 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,89	0,33	8,70	0,33
Restaurantes y hoteles	9,43	8,72	0,91	5,21	0,56
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,10	1,57	5,09	1,56
Transporte	12,93	11,36	1,44	4,30	0,58
TOTAL	100,00	6,15	6,15	4,12	4,12
Salud	1,71	6,75	0,11	4,11	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,53	0,70	3,79	0,72
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	7,34	0,12	3,70	0,06
Bienes y servicios diversos	5,36	7,35	0,39	2,57	0,14
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	7,67	0,32	1,97	0,08
Prendas de vestir y calzado	3,98	3,62	0,12	1,49	0,05
Información y comunicación	4,33	0,17	0,01	-0,10	0,00
Recreación y cultura	3,79	3,94	0,14	-1,01	-0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - junio), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,42 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En junio de 2024 en comparación con diciembre de 2023, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del primer semestre fueron: arriendo imputado (4,71%), arriendo efectivo (4,83%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,49%), transporte urbano (incluye tren y metro) (7,61%), electricidad (6,38%), papas (45,49%), combustibles para vehículos (5,71%), frutas frescas (13,90%), educación preescolar y básica primaria (9,18%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,19%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-2,34%), paquetes turísticos completos (-11,33%), huevos (-6,33%), tomate (-19,47%) y aceites comestibles (-5,91%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Junio 2024

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	4,71	0,59
Arriendo efectivo	4,83	0,44
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,49	0,40
Transporte urbano (incluye tren y metro)	7,61	0,34
Electricidad	6,38	0,24
Papas	45,49	0,20
Combustibles para vehículos	5,71	0,19
Frutas frescas	13,90	0,16
Educación preescolar y básica primaria	9,18	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,19	0,12

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En Junio no se movió el IPC en Colombia[8]

La tasa de variación anual del IPC en Colombia en junio de 2024 ha sido del 7,2%, con lo que se repite el dato del mes anterior. La variación mensual del IPC (Índice de Precios al Consumo) ha sido del 0,3%, de forma que la inflación acumulada en 2024 es del 4,1%.

Hay que destacar la subida del 0,6% de los precios de Vivienda, hasta situarse su tasa interanual en el 9,3%, que contrasta con el descenso de los precios de Enseñanza del -0,2%, y una variación interanual del 11,2%.

[8] https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/colombia

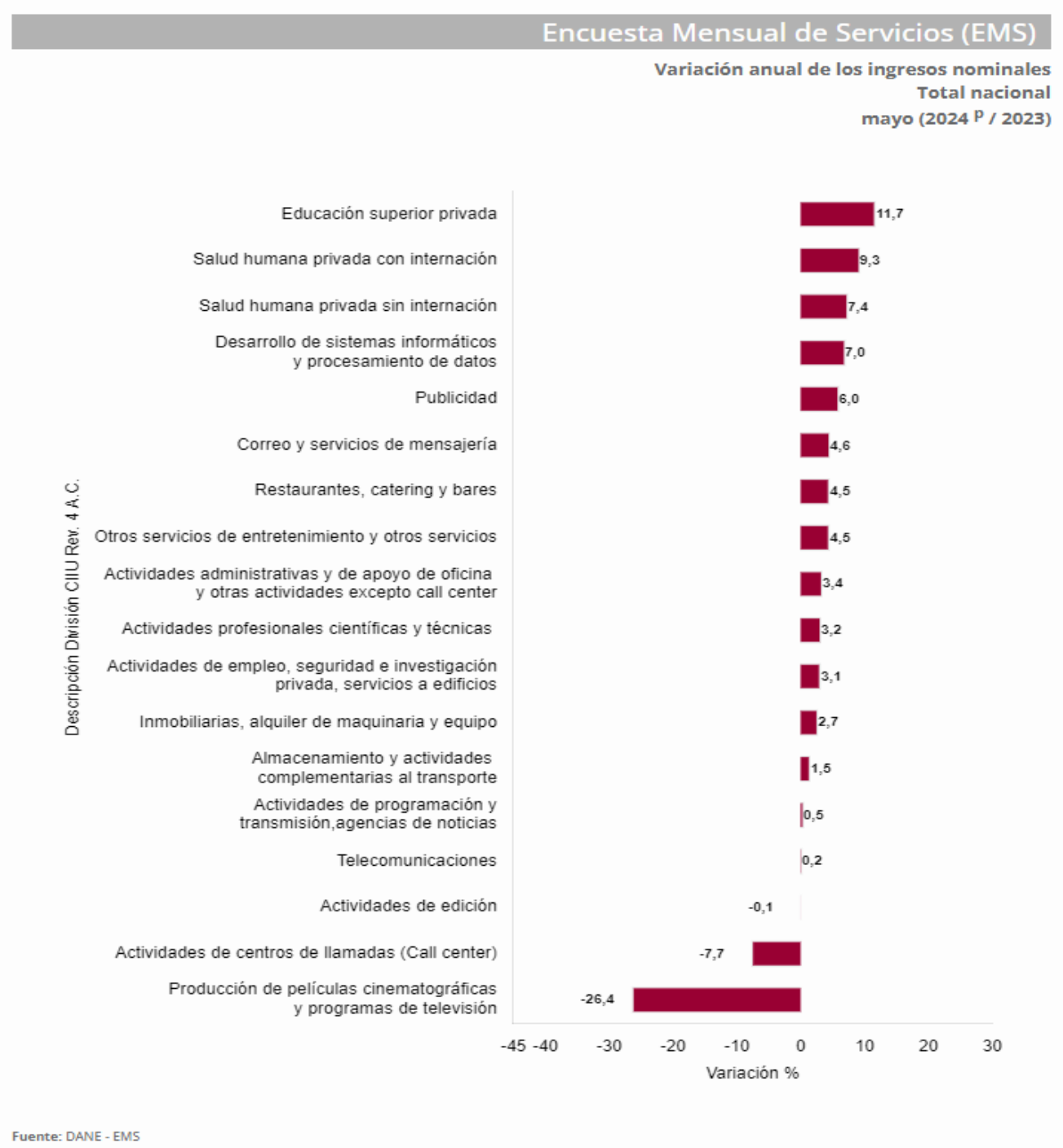
IPC - IPC General 2024			
	Interanual	Acum. desde Enero	Variación mensual
Junio 2024	7,2%	4,1%	0,3%
Mayo 2024	7,2%	3,8%	0,4%
Abril 2024	7,2%	3,3%	0,6%
Marzo 2024	7,4%	2,7%	0,7%
Febrero 2024	7,7%	2,0%	1,1%
Enero 2024	8,4%	0,9%	0,9%
Diciembre 2023	9,3%	9,3%	0,5%
Noviembre 2023	10,2%	8,8%	0,5%
Octubre 2023	10,5%	8,3%	0,3%
Septiembre 2023	11,0%	8,0%	0,5%
Agosto 2023	11,4%	7,4%	0,7%
Julio 2023	11,8%	6,7%	0,5%
Junio 2023	12,1%	6,2%	0,3%
< IPC Colombia IPC General 2023			

ANALISIS SECTORIAL

- **ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS MAYO 2024 (EMS)**[9]

De acuerdo con el Boletín Técnico Encuesta Mensual de Servicios (EMS) mayo 2024 publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en julio de 2024. En mayo de 2024, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2023.

[9] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-may2024.pdf



Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (mayo 2024 / mayo 2023)

En mayo de 2024, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2023.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Mayo 2024[P] / mayo 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,5	0,9	0,0	0,7
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	4,6	5,1	0,0	-0,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	4,5	4,6	0,2	-0,2
J	Divsión 58	Actividades de edición	-0,1	0,8	1,3	-2,2
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-26,4	-15,7	-9,4	-1,3
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,5	1,2	0,0	-0,7
J	División 61	Telecomunicaciones	0,2	1,9	-1,8	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,0	6,1	0,6	0,3
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,7	1,2	1,6	-0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,2	3,6	-0,4	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	6,0	6,0	-0,1	0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	3,1	3,1	-0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,7	-7,7	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	3,4	3,1	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	11,7	11,1	-0,1	0,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,3	9,5	-0,5	0,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,4	5,8	1,7	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,5	4,1	-0,8	1,2

Fuente: DANE – EMS
[P] Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

En el año móvil hasta mayo de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, nueve presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta mayo de 2023.

Tabla 4. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Junio 2023 - mayo 2024P / junio 2022 - mayo 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-4,5	-0,6	12,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	1,9	-8,5	11,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,3	2,2	11,7
J	Divsión 58	Actividades de edición	2,8	-9,0	9,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-3,0	5,9	2,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,0	2,3	9,8
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,4	-7,8	14,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	11,9	-0,4	10,7
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	12,2	3,6	9,8
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,4	-0,9	11,9
M	Clase 7310	Publicidad	9,3	3,9	12,3
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,3	-7,2	16,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,3	-8,1	9,3
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	4,9	0,3	11,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,8	-0,8	10,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	14,4	4,0	12,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	13,8	1,8	10,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,1	1,1	12,6

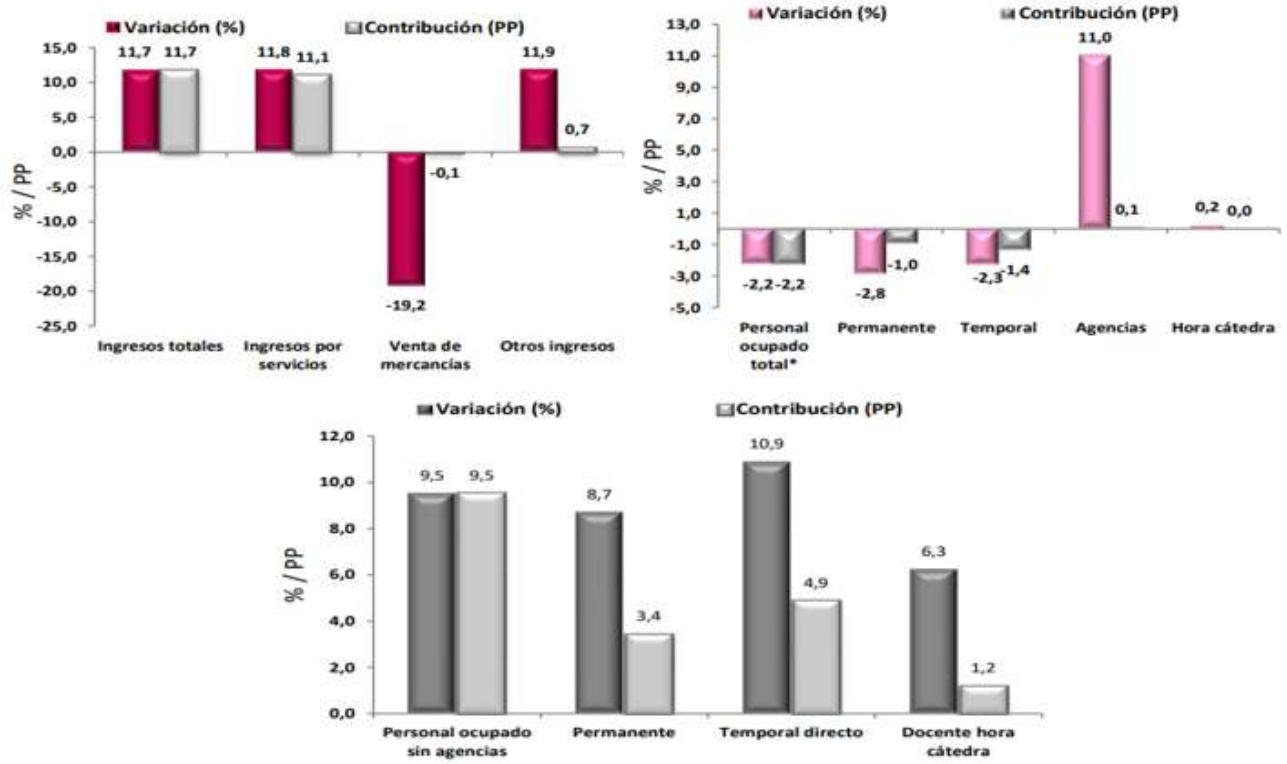
Fuente: DANE – EMS
P Cifra provisional
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas

- **Educación superior privada - Variación anual: mayo 2024 / mayo 2023**

En mayo de 2024, los servicios de educación superior privada registraron un crecimiento de 11,7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 2,2% y los salarios registraron un aumento de 9,5%, en comparación con mayo de 2023.

Gráfico 2. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Educación superior privada
Total nacional
Mayo 2024ᵖ

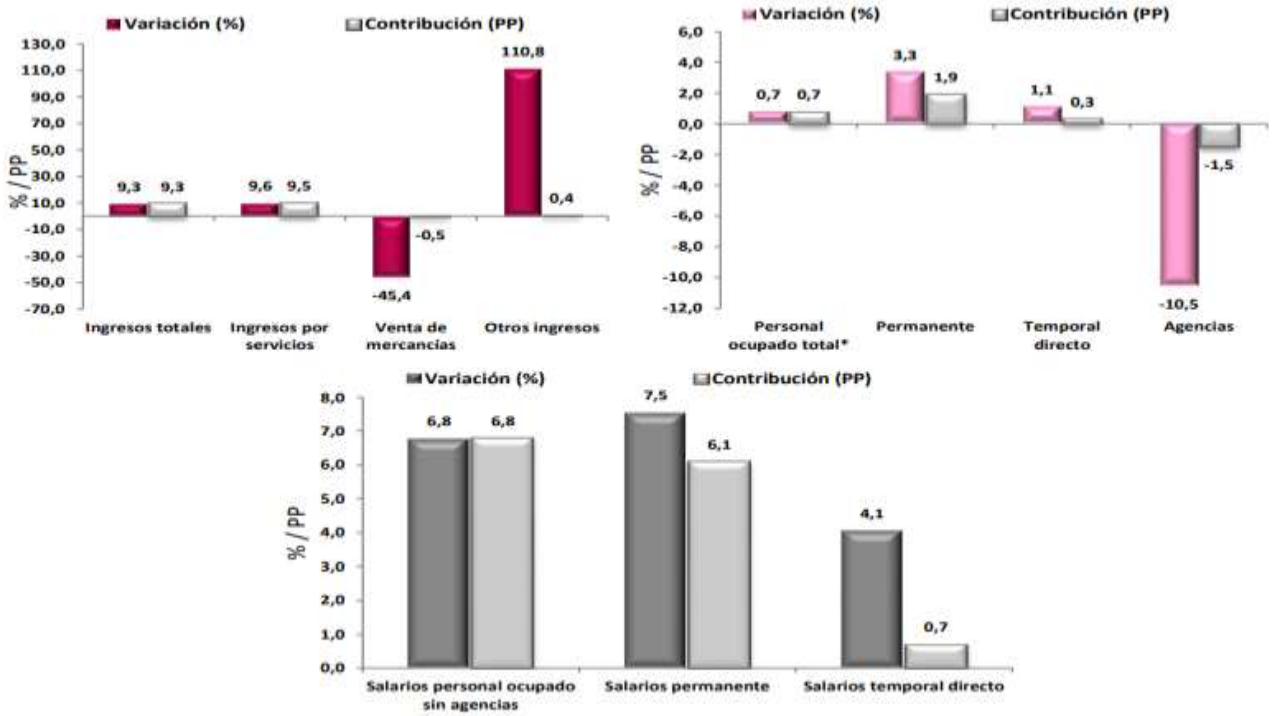


Fuente: DANE – EMS
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

- **Salud humana privada con internación - Variación anual: mayo 2024 / mayo 2023**

En mayo de 2024, los servicios de salud humana privada con internación registraron un crecimiento de 9,3% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 0,7% y los salarios registraron una variación positiva de 6,8%, en comparación con mayo de 2023.

Gráfico 3. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Salud humana privada con internación
Total nacional
Mayo 2024ᵖ



Fuente: DANE – EMS
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

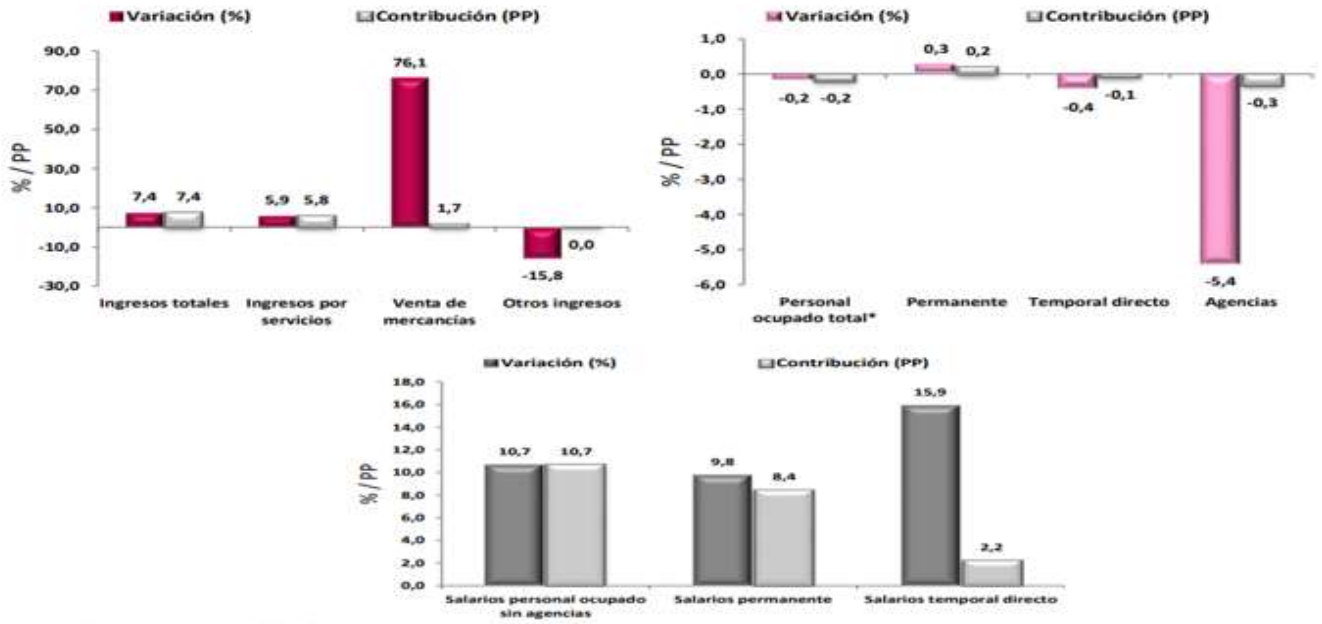
En comparación con el mismo mes de 2023, en mayo de 2024 los ingresos totales presentaron un aumento de 9,3%, que se explica por el incremento de 9,6% en los ingresos por servicios y de 110,8% en otros ingresos operacionales. En contraste, la venta de mercancías registró una disminución de 45,4%.
En mayo de 2024 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 0,7%, en comparación con mayo de 2023, que se explica por el incremento de 3,3% en el personal permanente y de 1,1% en el personal temporal directo. En contraste, el personal contratado a través de agencias registró una disminución de 10,5%.

Mientras que los salarios en mayo de 2024 presentaron un aumento de 6,8%, en comparación con mayo de 2023, que se explica por el incremento de 7,5% en los salarios del personal permanente y de 4,1% en los salarios del personal temporal directo.

- **Salud humana privada sin internación - Variación anual: mayo 2024 / mayo 2023**

En mayo de 2024, los servicios de salud humana privada sin internación registraron un crecimiento de 7,4% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 0,2% y los salarios registraron un aumento de 10,7%, en comparación con mayo de 2023.

Gráfico 4. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Salud humana privada sin internación
Total nacional
Mayo 2024ᵖ



Fuente: DANE – EMS
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2023, en mayo de 2024 los ingresos totales presentaron un aumento de 7,4%, que se explica por el incremento de 5,9% en los ingresos por servicios y de 76,1% en la venta de mercancías. En contraste, los otros ingresos operacionales registraron una disminución de 15,8%.

En mayo de 2024 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 0,2%, en comparación con mayo de 2023, que se explica por la disminución de 5,4% en el personal contratado a través de agencias y de 0,4% en el personal temporal directo. En contraste, el personal permanente registro un incremento de 0,3%.

Mientras que los salarios en mayo de 2024 presentaron un aumento de 10,7%, en comparación con mayo de 2023, que se explica por el incremento de 9,8% en los salarios del personal permanente y de 15,9% en los salarios del personal temporal directo.

Las pruebas de competencias comportamentales tienen, en la mayoría de los casos, un carácter clasificatorio, lo que significa que del puntaje que se obtenga de ésta, dependerá la posición que ocupe el aspirante en la clasificación que se está haciendo para conformar el listado de elegibles.

Se debe tener en cuenta que el puntaje obtenido en esta prueba únicamente será útil en los casos en que el aspirante alcance el puntaje mínimo aprobatorio o superior en las competencias básicas y funcionales**,** de lo contrario no será determinante para nada, en el sentido de que, no superar ese mínimo aprobatorio implica la exclusión del aspirante del proceso de selección.

En las pruebas de competencias comportamentales se evalúan los criterios que debe tener cada aspirante al enfrentarse a situaciones típicas del nivel y cargo al cual está aplicando, dichos criterios están determinados por el Decreto Único Reglamentario de la Función Pública, y son adoptados por las Entidades del Estado para exigir de los servidores que las integran cuenten con ciertas actitudes, valores y principios afines a la entidad y a los fines del Estado.

Las competencias comunes establecidas en el decreto mencionado, que se evalúan a los aspirantes a obtener un empleo de carrera por que son las que todo servidor público debe tener y evidenciar:

- Orientación a resultados
- Orientación al usuario y al ciudadano
- Transparencia
- Compromiso con la Organización

El Decreto 1083 de 2015 en el Artículo 2.2.27.2 literal c precisa que las pruebas o instrumentos de selección tienen la finalidad de …"apreciar la capacidad, idoneidad y adecuación de los aspirantes, así como establecer una clasificación de los candidatos respecto a las calidades requeridas para desempeñar con efectividad las funciones del empleo"

MARCO LEGAL

El Contrato que se pretende suscribir, estará sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se rige por las normas:

- Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
- Ley 1150 de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos
- Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
- Decreto 1082 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional
- Ley 909 de 2004, Por medio de la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones
- Decreto 815 de 2018, por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado a las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos,
- Decreto - Ley 770 de 2005, Por el cual se establece el sistema de funciones y de requisitos generales para los empleos públicos correspondientes a los niveles jerárquicos pertenecientes a los organismos y entidades del Orden Nacional

- Decreto - Ley 785 de 2005, Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación y de funciones y requisitos generales de los empleos de las entidades
- Decreto 4065 de 2011 artículo 18 de la UNP, por medio del cual se establecen las Funciones de la Subdirección de Talento Humano.

Las demás normas que la complementen modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto del proceso de selección.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿Cómo ha adquirido la UNP estos bienes o servicios?

Es importante indicar que, la Unidad Nacional de Protección ha adelantado procesos de selección con convocatoria pública en las últimas vigencias, con el fin de contratar la adquisición de pruebas comportamentales.

A continuación, se relacionan algunos de los procesos de selección adelantados por la Unidad Nacional de Protección para la adquisición de los servicios requeridos por la Entidad:

AÑO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NUMERO DE PROCESO	PRESUPUESTO
2022	Mínima Cuantía	PMC-UNP-120-2022	$ 51.956.000,00
2022	Mínima Cuantía	PMC-UNP-060-2022	$ 12.382.200,00
2021	Mínima Cuantía	PMC-UNP-69-2021	$ 17.800.000,00
2020	Mínima Cuantía	PMC-UNP-66-2020	$ 17.061.506,00
2019	Mínima Cuantía	PMC-UNP-70-2019	$ 1.600.000,00

Contratos que se ejecutaron de manera adecuada, lográndose un cumplimiento satisfactorio de acuerdo con las obligaciones pactadas en los respectivos contratos.

¿Cómo han adquirido otras entidades estos bienes o servicios?

La UNP realizó la consulta de procesos publicados en el portal de SECOP con características o especificaciones técnicas similares a las del objeto del presente proceso de selección; con el propósito de conocer la dinámica del mercado; analizando el presupuesto y modalidad de selección similar, evidenciando que otras entidades han contratado este tipo de servicios, así:

NUMERO DE PROCESO	ENTIDAD	MODALIDAD	OBJETO	VALOR ADJUDICADO
044-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC-2024	DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONA	Mínima cuantía	ADQUISICIÓN DE PRUEBAS PSICOLOGICAS	$ 23.977.500
CM-MC-213-2024	CLUB MILITAR	Mínima cuantía	SERVICIO DE EDUCACIÓN NO FORMAL, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR	$ 34.560.502

NUMERO DE PROCESO	ENTIDAD	MODALIDAD	OBJETO	VALOR ADJUDICADO
MC 043-2024	ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR	Mínima cuantía	APOYO LOGISTICO PARA JORNADAS DE BIENESTAR LABROAL PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	$ 35.920.000
9015312	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	Mínima cuantía	ADQUIRIR PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PARA LA VALORACIÓN DE APTITUDES Y HABILIDADES EN MODALIDAD FÍSICAS Y ONLINE	$ 69.370.860
SDM-MC-115-2022	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Mínima cuantía	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APLICACIÓN Y RESULTADOS DE PRUEBAS PSICOTÉCNICAS EN LÍNEA PARA EVALUAR LAS COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES Y DE INTEGRIDAD QUE REQUIERA LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	$ 11.967.000
SMC072022	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL	Mínima cuantía	ADQUISICIÓN DE PRUEBAS PSICOTÉCNICAS CON ACCESO DIGITAL ESPECIALIZADO EN LA MEDICIÓN DE COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES Y SERVICIO DE SOPORTE EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL DE LA ADR	$ 9.387.000
21-21-0051-111PS	INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLOGICOS	Régimen Especial	Prestar los servicios de suscripción a la plataforma para la aplicación de 266 pruebas DISC que permitan conocer las competencias funcionales y comportamentales de los trabajadores, con el fin de evaluar los perfiles laborales con los que actualmente cuenta el Instituto. Lo anterior, de conformidad con los lineamientos dados por el supervisor del contrato y de conformidad con los términos de referencia, los cuales hacen parte integral del presente contrato	$ 16.800.000

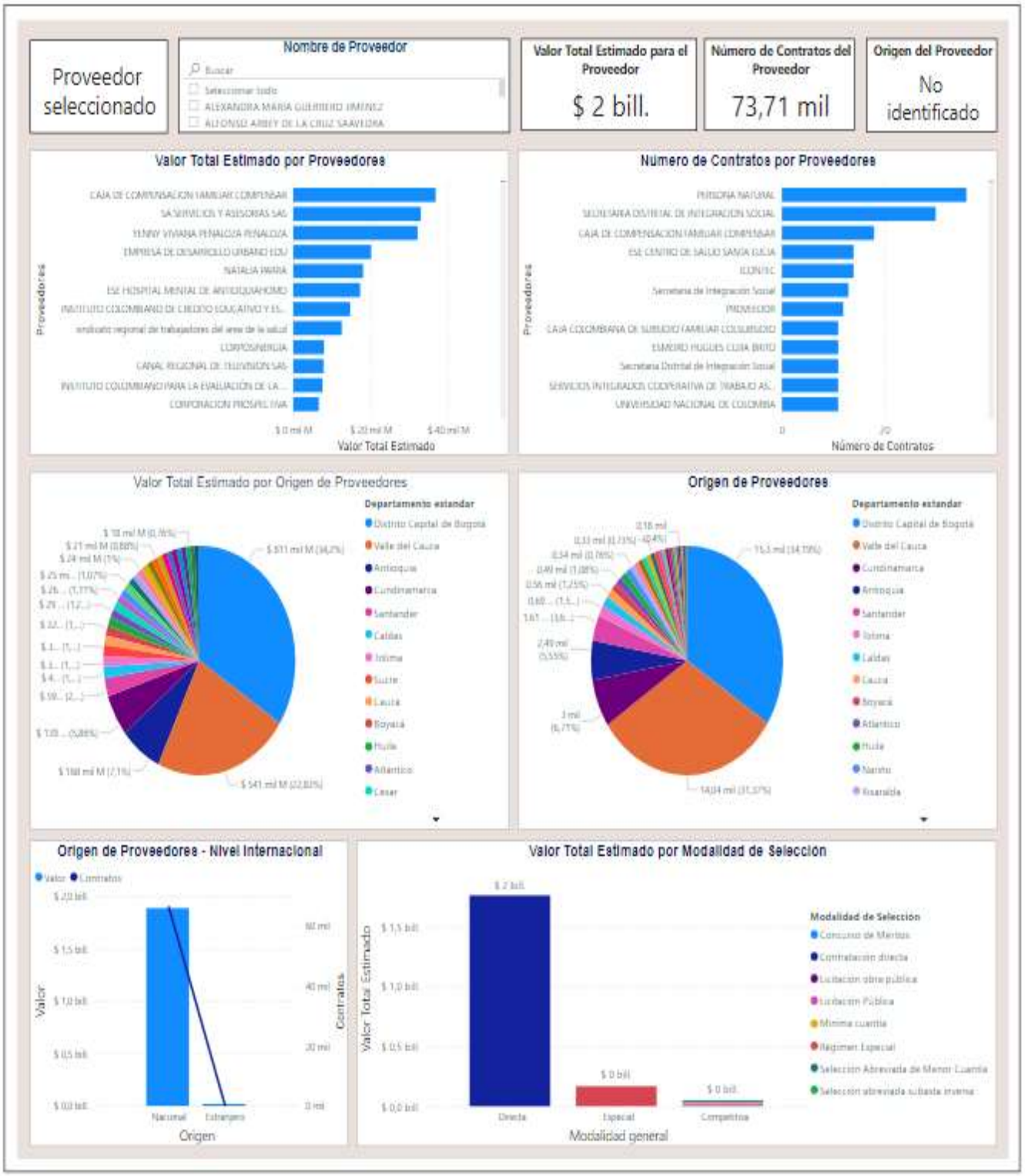
Análisis de la Demanda – Abastecimiento Estratégico CCE

Una vez revisada la información relacionada en la metodología y herramienta para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas código UNSPSC 801115, es posible evidenciar lo siguiente:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	73708	$ 1.982.666.931.677	100,00%	73708	$ 1.982.666.931.677	100,00%
Total	73708	$ 1.982.666.931.677	100,00%	73708	$ 1.982.666.931.677	100,00%


Proveedor seleccionado
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
ALEXANDRA MARIA GUERRERO JIMENEZ
ALFONSO ARBEY DE LA CRUZ SAAVEDRA
Valor Total Estimado para el Proveedor
$ 2 bill.
Número de Contratos del Proveedor
73,71 mil
Origen del Proveedor
No identificado
Valor Total Estimado por Proveedores
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
SA SERVICIOS Y ASESORIAS SAS
YENNY VIVIANA PENAGOS PENAGOS
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU
NATALIA PARRA
ESE HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA HOMO
INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ES...
sindicato regional de trabajadores del area de la salud
CORPOSINERGIA
CANAL REGIONAL DE TELEVISION SAS
INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA ...
CORPORACION PROSPEL VIVA
Proveedores
$ 0 mil M
$ 20 mil M
$ 40 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedores
PERSONA NATURAL
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
ESE CENTRO DE SALUD SANTA CECILIA
CONVIC
Secretaria de Integracion Social
PROVEEDOR
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
EUMORO HUGUES COSTA BRITO
Secretaria Distrital de Integracion Social
SERVICIOS INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO AS...
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Proveedores
0
20
Número de Contratos
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
$ 10 mil M (0,76%)
$ 21 mil M (0,88%)
$ 24 mil M (1%)
$ 25 mi... (1,07%)
$ 26 ... (1,11%)
$ 29 ... (1,2...)
$ 32 ... (1,...)
$ 3... (1,...)
$ 3... (1,...)
$ 4... (1,...)
$ 59 ... (2,...)
$ 1,03 ... (5,88%)
$ 168 mil M (7,1%)
$ 531 mil M (34,2%)
$ 541 mil M (22,83%)
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Valle del Cauca
Antioquia
Cundinamarca
Santander
Caldas
Tolima
Sucre
Cauca
Boyacá
Huila
Atlántico
Cesar
Origen de Proveedores
0,16 mil
0,33 mil (0,73%)
0,34 mil (0,76%)
0,44 mil (1,08%)
0,56 mil (1,25%)
0,60 ... (1,3...)
1,67 ... (3,6...)
2,49 mil (5,55%)
3 mil (6,71%)
15,3 mil (34,19%)
14,04 mil (31,37%)
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Valle del Cauca
Cundinamarca
Antioquia
Santander
Tolima
Caldas
Cauca
Boyacá
Atlántico
Huila
Nariño
Risaralda
Origen de Proveedores - Nivel Internacional
Valor
Contratos
$ 2,0 bill
$ 1,5 bill
$ 1,0 bill
$ 0,5 bill
$ 0,0 bill
60 mil
40 mil
20 mil
0 mil
Nacional
Extranjero
Origen
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Valor Total Estimado
$ 2 bill
$ 1,5 bill
$ 1,0 bill
$ 0,5 bill
$ 0,0 bill
$ 0 bill
$ 0 bill
Directa
Especial
Competitiva
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Meritos
Contratacion directa
Licitacion obra publica
Licitacion Publica
Minima cuantia
Regimen Especial
Seleccion Abreviada de Menor Cuantia
Seleccion abreviada subasta inversa

ESTUDIO DE LA OFERTA

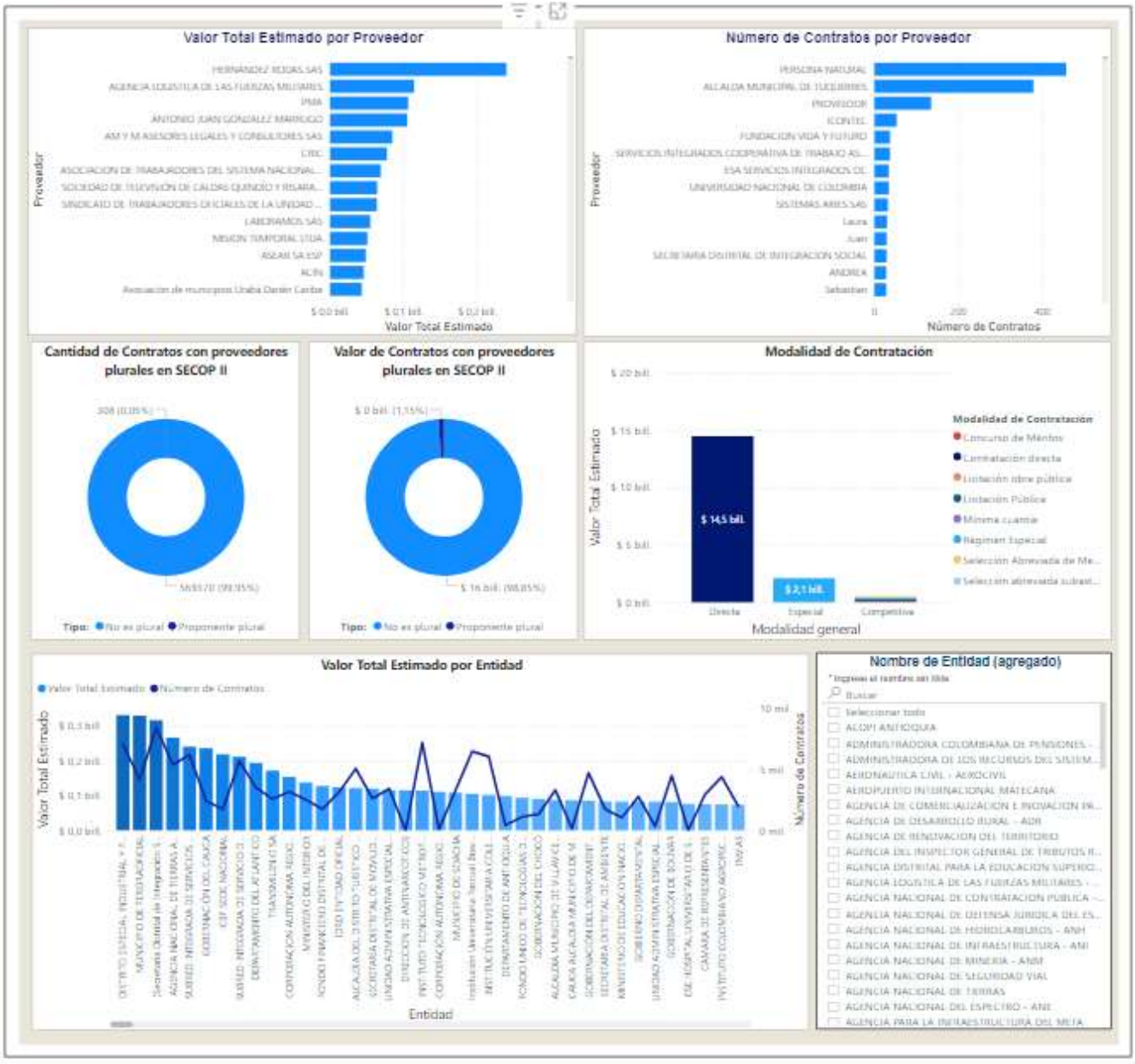
¿Quién Vende?

La Unidad Nacional de Protección para determinar los proveedores que pueden suministrar los servicios requeridos, realizó la consulta en el SECOP los proveedores inscritos con los código UNSPSC 801115.

Se evidencia que en el mercado existe pluralidad de oferentes que pueden suministrar los servicios requeridos por la entidad, dentro de los proveedores que suministran este tipo de bienes y/o servicios, se encuentran los siguientes
:

No.	EMPRESA
1	SEGURIDAD ATLAS LTDA.
2	LABONET SAS
3	INGEPLAN.CO
4	PGC PLANEACION GESTION Y CONTROL SAS
5	ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING
6	DIZA PRIME S.A.S.
7	OVAL CONSULTORIA GERENCIAL SAS
8	CONTEXTO CONSULTORES S.A.S
9	ASESORIA Y LIDERAZGO SERVICIOS INTEGRALES
10	ANDINA SOLUCIONES EMPRESARIALES

Análisis de la Oferta – Abastecimiento Estratégico CCE
Una vez revisada la información relacionada en la metodología y herramienta para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas código UNSPSC 801115, es posible evidenciar lo siguiente:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UN SP SC

Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	888138	$ 17.136.982.771.788	100,00%	888138	$ 17.136.982.771.788	100,00%
Total	888138	$ 17.136.982.771.788	100,00%	888138	$ 17.136.982.771.788	100,00%

ANÁLISIS NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE AL PROCESO

1) Decreto 680 de 2021 – Origen de Servicios en el Sistema de Compra Pública

En cumplimiento del **Artículo 2.2.1.2.4.2.9. del decreto 680 de 22 de junio de 2021**, establece que para la promoción de la industria nacional en los Procesos de Contratación de bienes se deberá acreditar así: "En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo establecido por la Entidad Estatal de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, que no podrá ser inferior al 40% del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato".

No obstante, lo anterior, de conformidad con el Decreto 1860 de 2021, "*ARTÍCULO 2. Modificación de la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015.*" Teniendo en cuenta la modificación del ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.17, desde la estructuración económica del proceso, se sugiere tener en cuenta lo siguiente *"(…) en los procesos en que no aplique el referido puntaje, la Entidad Estatal deberá definir en el pliego de condiciones, invitación o documento equivalente, las condiciones y los documentos con los que se acreditará el origen nacional del bien o servicio a efectos aplicar este factor, los cuales, en todo caso, deberán cumplir con los elementos de la noción de Servicio Nacional establecida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional y observando los mismos lineamientos prescritos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9, solo que el efecto de acreditar dichas circunstancias consistirá en beneficiarse de este criterio de desempate en lugar de obtener puntaje.(…)"*

2) Decreto 1860 de 2021 – Criterios Diferenciales

a. De conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021 **Artículo 2.2.1.2.4.2.18.** ***Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas***. *De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia".*

La Unidad Nacional de Protección procede a definir criterios diferenciales mediante el *aspecto No. 2. Número de Contratos para la acreditación de la Experiencia*.

De acuerdo con lo anterior, la Entidad procedió a tomar una muestra de empresas que ofrecen los servicios requeridos, una vez definida la muestra, se procedió a verificar en el RUES cuales de estas empresas se encuentran inscritas en el RUP, obteniendo como resultado la información que se muestra a continuación:

No.	EMPRESA	TIPO
1	SEGURIDAD ATLAS LTDA.	GRAN EMPRESA
2	LABONET SAS	MICROEMPRESA
3	INGEPLAN.CO	PEQUEÑA EMPRESA
4	PGC PLANEACION GESTION Y CONTROL SAS	MICROEMPRESA
5	ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING	MEDIANA EMPRESA
6	DIZA PRIME S.A.S.	MICROEMPRESA
7	OVAL CONSULTORIA GERENCIAL SAS	MEDIANA EMPRESA

No.	EMPRESA	TIPO
8	CONTEXTO CONSULTORES S.A.S	MICROEMPRESA
9	ASESORIA Y LIDERAZGO SERVICIOS INTEGRALES	MEDIANA EMPRESA
10	ANDINA SOLUCIONES EMPRESARIALES	MICROEMPRESA

Como se puede evidenciar, de la muestra utilizada, se encontraron una totalidad de 9 MiPymes (Micro, Pequeñas y Medianas empresas) y 1 Grande Empresa así:

TIPO EMPRESA	CANT
MICROEMPRESA	5
PEQUEÑA EMPRESA	1
MEDIANA EMPRESA	3
GRAN EMPRESA	1
TOTAL	**10**

- ✓ **Análisis Criterio Diferencial "número de contratos para la acreditación de la experiencia"**

De acuerdo con la muestra utilizada, se procedió a verificar en el RUP la información concerniente a la cantidad de SMM (Salarios Mínimos Mensuales) ejecutados por contrato bajo los códigos de bienes y servicios definidos para la actual necesidad.

A continuación, se relaciona un promedio de 3 contratos ejecutados con los códigos UNSPSC requeridos en el presente proceso, de los cuales se verificó la cantidad de SMM reportados en el RUP de cada proveedor correspondientes a la ejecución de estos contratos, los cuales se calculan en pesos colombianos con el valor del SMMLV 2024 (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente), y poder terminar la cantidad mínima de contratos con la que cada proveedor de la muestra puede llegar a cumplir con los requisitos de experiencia establecidos en el presente proceso para cada grupo, el cálculo corresponde al siguiente:

Nº	NIT	NOMBRE	TIPO DE EMPRESA	1	2	3	CANTIDAD DE CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA EQUIVALENTE AL 100% PRESUPUESTO ESTIMADO EN SMMLV		
				CONTRATOS EJECUTADOS EN SMMLV			3	2	1
1	890312749	SEGURIDAD ATLAS LTDA.	GRAN EMPRESA	19.304.960.000.00	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
2	901011680	LABONET SAS	MICROEMPRESA	152.000.000.00	15.000.000.00	-	Cumple	Cumple	Cumple
3	800169622	INGEPLAN.CO	PEQUEÑA EMPRESA	201.230.000.00	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
4	900112125	PGC PLANEACION GESTION Y CONTROL SAS	MICROEMPRESA	112.000.000.00	68.780.000.00	12.000.000.00	Cumple	Cumple	Cumple
5	830137539	ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING	MEDIANA EMPRESA	224.000.000.00	23.830.000.00	30.960.000.00	Cumple	Cumple	Cumple
6	830083218	DIZA PRIME S.A.S.	MICROEMPRESA	547.000.000.00	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
7	830069752	OVAL CONSULTORIA GERENCIAL SAS	MEDIANA EMPRESA	932.000.000.00	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
8	901372638	CONTEXTO CONSULTORES S.A.S	MICROEMPRESA	134.000.000.00	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
9	901254816	ASESORIA Y LIDERAZGO SERVICIOS INTEGRALES	MEDIANA EMPRESA	195.000.000.00	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
10	900479848	ANDINA SOLUCIONES EMPRESARIALES	MICROEMPRESA	42.000.000.00	39.000.000.00	-	Cumple	Cumple	Cumple

De acuerdo con la disponibilidad presupuestal para el presente proceso, se calculó la cantidad de contratos que cumplen con el 100% del valor del presupuesto estimado, como se muestra a continuación:

MiPymes

Nº	NIT	NOMBRE	TIPO DE EMPRESA	1	2	3	CANTIDAD DE CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA EQUIVALENTE AL 100% PRESUPUESTO ESTIMADO EN SMMLV		
				CONTRATOS EJECUTADOS EN SMMLV			3	2	1
1	901011680	LABONET SAS	MICROEMPRESA	152.000.000.00	15.000.000.00	-	Cumple	Cumple	Cumple
2	800169622	INGEPLAN.CO	PEQUEÑA EMPRESA	201.230.000.00	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
3	900112125	PGC PLANEACION GESTION Y CONTROL SAS	MICROEMPRESA	112.000.000.00	68.780.000.00	12.000.000.00	Cumple	Cumple	Cumple
4	830137539	ITAC, IT APPLICATIONS CONSULTING	MEDIANA EMPRESA	224.000.000.00	23.830.000.00	30.960.000.00	Cumple	Cumple	Cumple
5	830083218	DIZA PRIME S.A.S.	MICROEMPRESA	547.000.000.00	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
6	830069752	OVAL CONSULTORIA GERENCIAL SAS	MEDIANA EMPRESA	932.000.000.00	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
7	901372638	CONTEXTO CONSULTORES S.A.S	MICROEMPRESA	134.000.000.00	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
8	901254816	ASESORIA Y LIDERAZGO SERVICIOS INTEGRALES	MEDIANA EMPRESA	195.000.000.00	-	-	Cumple	Cumple	Cumple
9	900479848	ANDINA SOLUCIONES EMPRESARIALES	MICROEMPRESA	42.000.000.00	39.000.000.00	-	Cumple	Cumple	Cumple

Conclusiones:
De conformidad con lo anterior, el comité estructurador económico y financiero, evidencia lo siguiente:

- ✓ 9 de 9 proveedores, podrían acreditar experiencia equivalente al 100% del valor del presupuesto estimado a partir de 2 contrato.

Grandes Empresas

Nº	NIT	NOMBRE	TIPO DE EMPRESA	1	2	3	CANTIDAD DE CONTRATOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA EQUIVALENTE AL 100% PRESUPUESTO ESTIMADO EN SMMLV		
				CONTRATOS EJECUTADOS EN SMMLV			3	2	1
1	890312749	SEGURIDAD ATLAS LTDA.	GRAN EMPRESA	19.304.960.000.00	-	-	Cumple	Cumple	Cumple

Conclusiones:

De conformidad con lo anterior, el comité estructurador económico y financiero, evidencia lo siguiente:

- ✓ 1 proveedor, podría acreditar experiencia equivalente al 100% del valor del presupuesto estimado a partir de 1 contrato.

ESTUDIO DE MERCADO

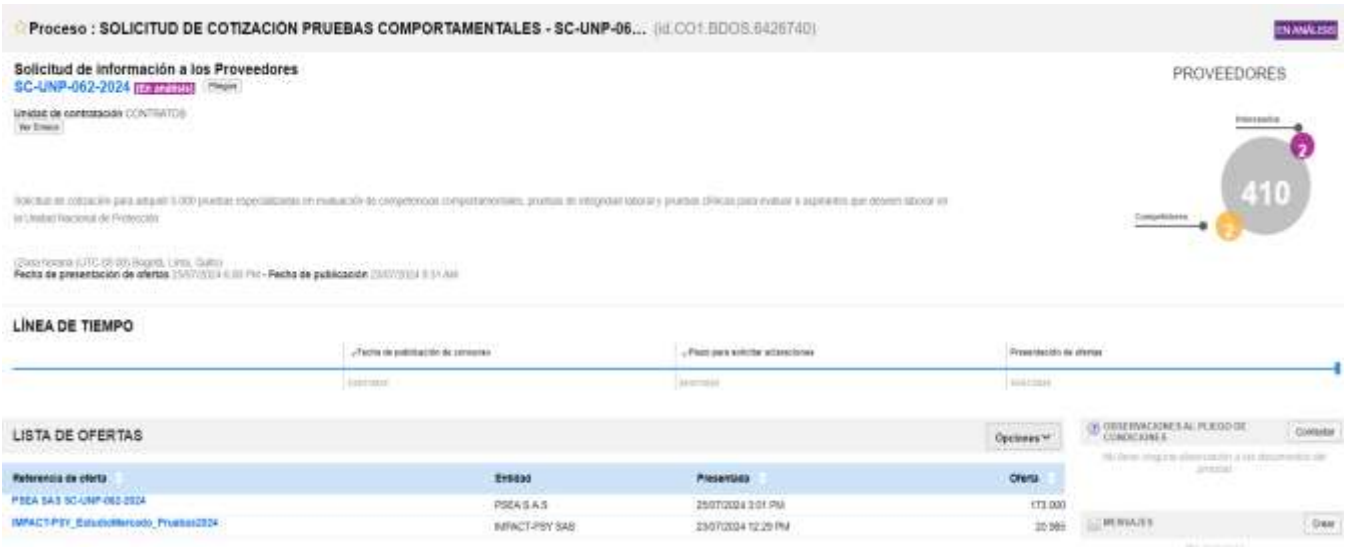
Con el fin de establecer valor unitario para la adquisición de Un servicio de 5000 Pruebas que midan las competencias comportamentales, según el Decreto 1083 de 2015, Pruebas Clínicas y Pruebas de Integridad según el decreto 815 de 2018 para el personal en proceso de selección., la Entidad tuvo en cuenta las siguientes fuentes de información: **1. Solicitud de información a proveedores SECOP II, 2. Solicitud de Cotización Mediante Correo Electrónico, 3. Valores Definidos en Procesos de vigencias anteriores con características similares a las del proceso en mención** Lo anterior mediante la utilización de formula estadística de promedio.

Promedio: Es la media aritmética y se calcula sumando un grupo de números y dividiendo a continuación por el recuento de esos números. Por ejemplo, el promedio de 2,3,4,5,7 y 10 es 30 dividido por 6, que es 5.

1. **Solicitud de información a proveedores SECOP II**

Como primer criterio, la Entidad procedió a publicar solicitud de cotización mediante el módulo "Solicitud de Información a Proveedores" dispuesto en la plataforma de SECOP II, bajo número SC-UNP-062-2024.

Link:https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6436658&isFromPublicArea=True&isModal=False



como resultado de la solicitud de cotizaciones, se recibieron dos cotizaciones con la siguiente información:

				COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2
				IMPACT-PSY SAS	PSEA S.A.S
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**APLICACIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO (IVA incluido)**	**VALOR UNITARIO (IVA incluido)**
1	**Pruebas Psicológicas:** Pruebas especializadas en la evaluación de competencias laborales de los aspirantes a cargos en distintos niveles y dependencias, proporcionando información cualitativa y cuantitativa relevante del aspirante de acuerdo al decreto 815 de 2018	**Online**	1	$ 20.985,00	$ 50.000,00
2	**Pruebas de Integridad:** Estas pruebas se centran en la disposición del candidato a seguir las políticas de la empresa, Evalúa una amplia gama de conductas relacionadas con la integridad y la rectitud en el trabajo, incluyendo con una revisión de una lista de consultas de aspectos de buen comportamiento en la sociedad, lo cual permite ver antecedentes judiciales, aparición en listas restrictivas, entre otros.	**Online**	1	$ 20.985,00	$ 50.000,00
3	**Pruebas Clínicas:** Estas pruebas se realizan para determinar las condiciones de salud física, mental y social del trabajador antes de su contratación, considerando las condiciones laborales a las que estaría expuesto de acuerdo con los requisitos de la tarea y el perfil del cargo. La puntuación indica la probabilidad de presencia de rasgos clínicos a partir del auto reporte del evaluado. Puntuaciones altas sugieren mayor probabilidad de la condición clínica, mientras que puntuaciones medias o bajas tienen poco valor descriptivo. El informe generado por el test es exclusivo para uso del especialista y debe interpretarse junto con información de entrevistas, observaciones clínicas y análisis de historias clínicas**.**	**Online**	1	$ 20.985,00	$ 73.000,00

1. Solicitud de Cotización Mediante Correo Electrónico

Como segundo criterio económico comparativo y con el fin de brindar mayor participación desde el estudio de mercado, la Entidad solicito cotizaciones mediante correo electrónico sin contar con respuesta alguna. A continuación, se muestra correo de solicitud y listado de empresas a las que se envió la invitación a cotizar.

Empresas:

No.	EMPRESA	NIT	CORREO
1	TEMPORALES UNO A BOGOTÁ S.A.	830058387	paolagarcia@unoabogota.com.co
2	BMIND	900105979	gustavo.villagomez@bmind.com
3	CORPORACION INCUBADORA DE EMPRESAS CREAME	811007547	info@creame.com.co
4	KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL S.A.S.	860522381	fmplataformas@kpmg.com
5	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.	8300776556	gobiernovirtual@panamericana.com.co
6	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES - CONSTRUCTORES BIC SAS	900416314	vallejohingenieros@gmail.com
7	KIWA CQR S.A.S	830040274	alfredo.garcia@kiwa.com
8	FUNDASUPERIOR INTEGRAL GROUP SAS	900252032	contactos@fundasuperior.com
9	IKALA SAS	811022703	contratacion@ikalasocial.com
10	S3 SIMPLE SMART SPEEDY SAS	830120215	juridica@s3.com.co

Pantallazo cuerpo del mensaje:



De acuerdo con lo anterior, la entidad no recibió respuesta alguna.

2. Valores Definidos en Procesos de vigencias anteriores con características similares a las del proceso en mención.

Precios Históricos

Los bienes y/o servicios a adquirir en el presente proceso tienen características similares, a las del Contrato No. 1037 de 2022 y 1551 de 2022 por tanto, se tomaron los precios unitarios adjudicados de los procesos PMC-UNP-060-2022 y PMC-UNP-120-2022 y se indexaron a valor presente como se muestra a continuación:

			LABONET SAS CTRO 1037 DE 2022			IMPACT-PSY SAS CTRO 1551 DE 2022		
No.	Descripción	Cantidad	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO INDEZADO IPC 13.12 % 2022	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO INDEZADO IPC 9.28% - 2023	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO INDEZADO IPC 13.12 % 2022	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO INDEZADO IPC 9.28% - 2023
1	Pruebas que midan las competencias laborales Estatales según el Decreto 1083 de 2015 y el decreto 815 de 2018 para el personal en proceso de selección	1	$ 13.758,00	$ 15.563,00	$ 17.007,30	$ 12.989,00	$ 14.693,16	$ 16.056,68
2	Pruebas que midan la integridad laboral para el personal en proceso de selección	1	$ 13.758,00	$ 15.563,00	$ 17.007,30	$ 12.989,00	$ 14.693,16	$ 16.056,68

Es de aclarar que la transparencia y pluralidad de oferentes está siendo garantizada en la medida en la que la entidad actúa con diligencia al solicitar cotizaciones con suficiente antelación a la apertura del proceso de selección, la UNP deja constancia de los llamados a cotizar como garantía de su actual diligente en cumplimiento de la normatividad que rige la contratación estatal.

Teniendo en cuenta lo anterior, para establecer de manera razonable con la dinámica del mercado los precios de referencia para el presente proceso se tomaron los precios históricos de la UNP- indexados con el IPC a valor presente y la cotización numero 1 allegada a la solicitud de información a proveedores SC-UNP-062-2024 la cual guarda relación con las dinámicas del mercado.

PRECIOS TECHO Y SUSTENTACIÓN DEL PRESUPUESTO

Una vez realizado el análisis de valores unitarios cotizados y los precios históricos de la UNP- indexados al valor presente con el IPC 2022 del 13,12 % y el IPC 2023 del 9,28%, se evidencia que los valores de la cotización numero 2 presenta dispersión, por tanto, para calcular de manera razonable con la dinámica del mercado los precios para el presente proceso, se tomaron los precios históricos de la UNP- indexados y la cotización numero 1 allegada a la solicitud de información a proveedores SC-UNP-051-2024 la cual guarda relación con las dinámicas del mercado mediante la utilización de formula estadística de promedio, y de esta manera establecer los precios unitarios techo y el presupuesto para el presente proceso, los cales quedan de la siguiente manera:

NO.	DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	**Pruebas Psicológicas:** Pruebas especializadas en la evaluación de competencias laborales de los aspirantes a cargos en distintos niveles y dependencias, proporcionando información cualitativa y cuantitativa relevante del aspirante de acuerdo con el decreto 815 de 2018	**Online**	1	18.016,00
2	**Pruebas de Integridad:** Estas pruebas se centran en la disposición del candidato a seguir las políticas de la empresa, Evalúa una amplia gama de conductas relacionadas con la integridad y la rectitud en el trabajo, incluyendo con una revisión de una lista de consultas de aspectos de buen comportamiento en la sociedad, lo cual permite ver antecedentes judiciales, aparición en listas restrictivas, entre otros.	**Online**	1	18.016,00
3	**Pruebas Clínicas:** Estas pruebas se realizan para determinar las condiciones de salud física, mental y social del trabajador antes de su contratación, considerando las condiciones laborales a las que estaría expuesto de acuerdo con los requisitos de la tarea y el perfil del cargo. La puntuación indica la probabilidad de presencia de rasgos clínicos a partir del auto reporte del evaluado. Puntuaciones altas sugieren mayor probabilidad de la condición clínica, mientras que puntuaciones medias o bajas tienen poco valor descriptivo. El informe generado por el test es exclusivo para uso del especialista y debe interpretarse junto con información de entrevistas, observaciones clínicas y análisis de historias clínicas**.**	**Online**	1	20.985,00

PRESUPUESTO OFICIAL

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta todos los costos directos e indirectos que conlleva la contratación de los servicios y bienes requeridos, para el presente proceso, la Unidad Nacional de Protección establece el presupuesto oficial bajo el sistema de precios unitarios incluido IVA.

El valor total del presupuesto oficial será hasta por la suma de **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($100.00.000,00),** incluidos IVA y demás impuestos de Ley, costos directos e indirectos a que haya lugar, para lo cual la entidad hará las apropiaciones presupuestales correspondientes.

El contrato que llegaré a suscribirse será por la modalidad de bolsa o monto agotable, se celebrará por el valor del presupuesto oficial y se pagará al contratista el valor de los servicios efectivamente suministrados y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato, teniendo en cuenta los valores unitarios ofertados en la que se entiende incluido el IVA, demás impuestos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.

Análisis elaborado por:

ALFONSO MORENO MORENO
Contratista - Grupo Gestión Contractual

ANGELO OBDULIO BRIJALDO JIMENEZ
Contratista – Grupo Gestión Contractual